

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGIA
SEMINARIO PERMANENTE DE APOYO A LA TITULACION



"LA DISCIPLINA: SU FUNCION DENTRO DEL PROCESO EDUCATIVO"

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

T E S I N A
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN PEDAGOGIA
P R E S E N T A
EMMA TERESA REBOLLO GOMEZ

COLEGIO DE PEDAGOGIA

ASESOR: DR. AGUSTIN G. LEMUS TALAVERA
TITULAR DEL SEMINARIO

CIUDAD UNIVERSITARIA, MEXICO, D.F., 1994.

TESIS CON
PALLA DE ORIGEN

[Handwritten signatures and notes]
14-MAR-1994
Proyecto 87
Fecha 80
Titulación 79



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A tí Memo, a quien admiro y amo
con todo mi corazón.*

*Te dedico un esfuerzo que es de
ambos; ya que sin tu empuje, tu
apoyo y tu cariño no hubiera
podido concretar.*

*A Fernanda y Vivian, mis hijitas,
la mas grande bendición que Dios
ha derramado en nuestras vidas.*

*Con todo mi cariño a mis hermanas
Norma y Alejandra.*

*A mi familia, y en especial
a mis abuelos queridos Emma
y Leopoldo.*

*A la familia Cuen Rebollo,
agradeciéndoles su amor y cercanía.
Gracias Patricia.*

*A mis amigas y compañeras universitarias
Yuri, Norma, Mónica, Tere y Martha Elena.*

*A mis queridas amigas Cristina, Pilar y
Lidia a quienes agradezco su gran apoyo.*

*A la Universidad Nacional Autónoma de México
por abrirme sus puertas y brindarme mucho más
que una carrera universitaria.*

*Al Doctor Agustín Lemus Talavera, profesor emérito
de la Facultad de Filosofía y Letras, un especial
agradecimiento por haberme permitido compartir con él
su tiempo, su experiencia y sobre todo su paciencia.
Gracias Profesor.*

INDICE

INTRODUCCION	1
--------------------	---

CAPITULO I LA DISCIPLINA EN LA TRADICION EDUCATIVA

1.1 Juan Amós Comenio (1592-1670)	7
1.2 Juan Jacobo Rousseau (1712-1778)	9
1.3 Juan Federico Herbart (1776-1841)	11
1.4 Felix Dupanloup (1815-1888)	12
1.5 Emilio Durkheim (1858-1917)	13
1.6 Alexander Neill (1883-1973)	15
1.7 Anton S. Makarenko (1888-1939)	17
1.8 Celestin Freinet (1896-1966)	19
1.9 Aproximación a la Concepción de Disciplina en las Teorías Pedagógicas Contemporaneas	21

CAPITULO II CARACTERIZACION GENERAL DE LA DISCIPLINA

2.1. Elementos de la Disciplina	26
2.1.1. Agentes Disciplinarios	26
2.1.2. Autoridad	27
2.1.3. Libertad	27
2.1.4. Orden	29
2.1.5. Fin de la Disciplina	29
2.2. Funciones Psicopedagógicas de la Disciplina	31
2.2.1. Maduración	31
2.2.2. Aceptación de Normas y Obligaciones	32
2.2.3. Seguridad Emocional	32
2.2.4. Socialización	33
2.3. Tipos de Disciplina	34
2.3.1. Disciplina Autoritaria	34
2.3.2. Ausencia de Disciplina	34
2.3.3. Disciplina Racional y Justificada	35

CAPITULO III
LA DISCIPLINA EN EL MEDIO FORMAL DE LA EDUCACION

3.1. Fin Último de la Disciplina Escolar	40
3.2. La Indisciplina Escolar y sus Causas	41
3.3. Modelos de Disciplina Escolar	44
3.3.1. Modelo de Adiestramiento	44
3.3.2. Modelo de Modificación de Conducta	44
3.3.3. Modelo Psicodinámico	45
3.3.4. Modelo de Autogobierno	45
3.3.5. Modelo de Desarrollo Personal y Social	48
3.4. El Uso del Castigo y el Premio en la Disciplina Escolar	47
3.4.1. Castigo	47
3.4.1.1. Funciones	47
3.4.1.2. Posturas	48
3.4.1.3. Castigo Corporal	50
3.4.2. Premio	52
CONCLUSIONES	54
BIBLIOGRAFIA	58

INTRODUCCION

La idea de llevar a cabo un trabajo referente al tema de la disciplina surge principalmente, debido a que es un concepto ligado por completo a la idea misma de educación, incluso "en un principio significó lo mismo que educación o instrucción y aun cuando ha perdido este primer significado de totalidad, podría decirse que en ella se incluye todo lo requerido para aprender".¹ A lo largo de toda la historia siempre ha existido una forma de educar y, a la par de ésta, siempre ha existido una forma de disciplinar.

La disciplina es un factor que se da a lo largo del proceso educativo del ser humano. Al hacer mención del proceso educativo, se hace referencia a la educación que recibe el individuo a lo largo de toda su existencia; este proceso de educación, no incluye tan sólo el aprendizaje formal recibido dentro de el ámbito escolar sino que, en él, también se incluyen todas aquellas costumbres, valores e información adquiridas por muy diversos medios como son: familia, amigos, grupo social, medios masivos de comunicación, etcétera; los cuales, ejercen una gran influencia en el sujeto, intervienen directamente en su formación, lo educan.

La disciplina comienza a partir de la educación familiar, parte del proceso educativo y base principal de la educación del ser humano, donde se adquieren y vivencian las referencias, conceptos y nociones fundamentales de la vida en general; dentro de ellos, la disciplina como parte de la educación integral de los hijos. Asimismo, la disciplina se vivencia de manera directa en el proceso formal de la educación, por lo que es importante considerar su participación e influencia en la organización escolar general.

Sin embargo, los alcances que la disciplina tiene no son sólo en un ámbito individual, familiar o escolar. Todo individuo se encuentra inmerso en una sociedad compuesta por leyes, autoridades e instituciones de diversa índole; dentro de las cuales, se maneja toda una forma de disciplina, incluso, existen instituciones básicas de la sociedad como son ejército, iglesia, sistema judicial y penitenciario, etcétera, los cuales se sustentan en ella, así como existen sociedades que basan su sistema en torno a una forma de disciplina.

¹"Diccionario de Pedagogía". Madrid, Editorial Labor, S.A. 1964 .Tomo I p.275

Lo que es inminente es la existencia misma de la disciplina; un hecho universal que se da en toda cultura, en toda sociedad, en toda educación y en todo tiempo. Su existencia, así como su ausencia o la forma en que se viva, afecta a todo individuo; y no sólo a todo individuo sino que la disciplina, como se ha mencionado, se presenta y afecta a nivel social.

Sin embargo, hablar de disciplina implica hablar de un tema de gran controversia, ante el cual, todos y cada uno tenemos una postura no siempre definida, de un hecho que de alguna u otra manera, hemos vivenciado desde nuestra infancia, de un concepto que, en la actualidad, pareciera ser confuso e incluso sin vigencia.

Esta confusión se manifiesta en cuanto al decidir el establecimiento o no de la disciplina, al determinar si ésta es un elemento benéfico o perjudicial para el individuo y en cuanto a determinar el tipo óptimo de disciplina a seguir.

Asimismo, en este concepto se ven envueltos aspectos pedagógicos, psicológicos, sociológicos, filosóficos y jurídicos; por tanto, un gran número de teóricos que la abordan y conciben desde su perspectiva particular. Aun dentro del ámbito educativo específicamente, se puede abordar desde diversas teorías pedagógicas que fundamentan este concepto y su aplicación en forma incluso contraria.

En su uso común, a la disciplina generalmente se le relaciona, por una parte, con conceptos tales como orden, autoridad y respeto, y por otra, se le asocia o define como castigo; sin embargo, aun cuando éstos pudiesen considerarse elementos de la misma, no se limita a ellos.

Así, existe una gran diversidad de concepciones y manejos de la disciplina como respuesta a diferentes factores: "... depende de varios valores particulares, de las instituciones y de las clases de relaciones personales que prevalezcan en cierta cultura. Sin embargo, el que la disciplina no pueda ser fundamentada científicamente no significa que una posición sea tan buena como la otra o que sea justificable cualquier política a seguir".²

De esta manera, fijar un concepto preciso de disciplina es difícil siendo notoria su gran significación valorativa, de lo que se deriva la diferencia de apreciaciones a su respecto; sin embargo, como punto de partida, es importante contar con un primer acercamiento a ella.

²AUSUBEL, David. "Psicología Educativa". 2ª edición. México, Ed. Trillas. 1986 . p.524

En general, el término disciplina alude al establecimiento de normas y controles externos a la conducta individual, estableciéndose como "un conjunto de reglas impuestas a los miembros de la colectividad o que uno se impone a sí mismo".³

Al referirme a los puntos anteriores, manifiesto un interés personal en el estudio de este tema, que de antemano se plantea muy ambicioso y de gran importancia, el cual, abarca muchos aspectos, todos ellos de gran interés y relevancia. Un tema que en definitiva, merece un tratamiento muy amplio y madurado.

Esta investigación, sin embargo, no podrá abarcar el tema ni lo que éste implica en su totalidad, y no por desconocimiento o demeritación de aspectos que no se podrán incluir, sino debido básicamente a la limitación de tiempo y espacio que una tesina establece.

De esta forma, en el presente trabajo se pretende cubrir como objetivo general :

"Reflexionar sobre la función de la disciplina dentro del proceso educativo".

Para llegar a la consecución del objetivo planteado, se pretenden cubrir como objetivos específicos los siguientes:

"Revisar el pensamiento de diferentes teóricos de la educación con respecto a la disciplina".

"Conocer las características generales de la disciplina".

"Describir el papel que juega la disciplina específicamente en el ámbito escolar".

³POULQUIE, Paul. "Diccionario de Pedagogía". México, Ed.del Valle de México 1980. p.132

Este trabajo es básicamente de tipo descriptivo con base en investigación bibliográfica, misma que recurrirá principalmente a la teoría pedagógica y a la historia de la educación, donde se buscarán elementos básicos de la disciplina como factor educativo, así como la concepción que de la misma han tenido y tienen diferentes teóricos de la educación.

La psicología será un apoyo de importancia al estudiar y rescatar las posibles funciones atribuibles de la disciplina y sus efectos en el individuo al ser o no disciplinado.

Asimismo, la sociología de la educación servirá de apoyo en cuanto a la función de la disciplina y sus efectos a nivel grupal.

De esta manera, al llevar a cabo esta modesta investigación, se pretende trazar un panorama general sobre la disciplina, sobre la función que desempeña específicamente dentro del proceso educativo; lo cual, nos permita rescatar algún señalamiento o dirección lo más acertado posible y a la vez lo más cercano a las necesidades de nuestra Sociedad y Sistema Educativo Nacional actual, para así aplicarla de la mejor manera, como pedagogos, ya sea en la práctica docente, como orientadores, capacitadores, padres de familia, líderes o simplemente como personas sujetas a alguna autoridad.

CAPITULO I
LA DISCIPLINA EN LA TRADICION EDUCATIVA

Revisar las ideas que sobre disciplina han manejado diversos teóricos de la educación, conocer el papel que le atribuyen a lo largo del proceso educativo y el porqué de sus posturas, brindará el conocimiento de aspectos relevantes para el objetivo planteado en el presente trabajo. A la vez, se tendrá una visión más amplia y fundamentos de mayor peso para confirmar o tal vez modificar la concepción propia que se tenga de disciplina.

La disciplina, como ya se ha mencionado, ha existido siempre, a lo largo de la historia de todas las culturas y civilizaciones, en las cuales ha tenido diferentes matices y connotaciones. Llevar a cabo un análisis de la misma que englobara su concepción desde las culturas antiguas cubriría por completo el espacio de la tesina (aun cuando desde entonces la disciplina cuenta con un papel de importancia) por lo cual, el análisis a realizar partirá de Juan Amós Comenio, s.XVII, cubriendo pedagogos representativos de diferentes corrientes y épocas en orden cronológico, hasta llegar a una aproximación lo más cercana posible, a la concepción actual de disciplina.

1.1. JUAN AMOS COMENIO (1592 - 1610)

A partir de la primera mitad del siglo XVII, se aprecia una verdadera revolución en cuanto al conocimiento científico, con ella, aparece la necesidad de modificar los métodos de enseñanza de los cuales se demandaba fuesen más rigurosos y fecundos.

Dentro de este contexto específico se ubica la obra de Comenio, cuyas aportaciones a la teoría educativa son fundamentales, "contribuyendo a crear una ciencia de la educación y una teoría de la enseñanza como disciplinas autónomas. Su Didáctica Magna es el primer manual de la técnica de la enseñanza".⁴

Consecuencia de la importancia que atribuye a la educación, es el reconocimiento que adquieren los pedagogos de la época; ya que su quehacer, era menospreciado y su función, consistía en vigilar, acompañar y enseñar las cuestiones más elementales a los niños.

Uno de sus principios fundamentales es la universalidad y la uniformidad en la enseñanza "todo a todos", no debiendo excluir a nadie de los beneficios de la educación. Lleva a cabo todo un método de enseñanza, el cual tiene su comienzo con la educación maternal, dirigiendo a la madre una serie de nociones, reglas, palabras y actos que deberían

⁴DE LA MORA, Gabriel en "Didáctica Magna".J. Amos Comenio.Méx. Ed.Porrúa. 1989 pXXXI

observarse para ser fomentados en el niño; continúa con una guía referente a la escuela elemental y aun cuando su método no se extiende a la educación de la Academia, expone en su obra fundamentos esenciales de la misma.

Comenio dedica en su obra Didáctica Magna, todo un capítulo al estudio de la disciplina⁵, en el cual expone ciertos puntos dirigidos esencialmente a los docentes.

En principio, señala la gran importancia de que todo educador tenga conocimiento de "el fin, la materia y la forma de la disciplina para que no ignore porqué, cuándo y de qué manera debe emplear una beneficiosa severidad".

El fin último que persigue la disciplina es, según Comenio, infundir en los niños un temple de las afecciones como el que Dios requiere para sus hijos, con lo cual se podrá "mantener la reverencia respecto a Dios, la afabilidad con el prójimo y la constancia en los trabajos y ocupaciones de la vida". La disciplina no debe emplearse debido a cuestiones académicas "no con motivo de estudios o letras", sino para corregir ciertas costumbres: "alguna manifestación de impiedad, por contumacia o malicia deliberada, por soberbia, altanería, envidia o pereza", así como para prevenir que aquellos que se han apartado "del camino recto" no lo repitan.

Hace énfasis en la manera en que se debe disciplinar, debiéndose hacer siempre "con afecto paternal, sin pasión, ira u odio, sino con tal sinceridad y candor que el mismo que la sufre se dé cuenta de que se aplica en su provecho, para que de esta manera se edifique y no se pierda a nadie". Dentro de este punto se dirige al educador incitándole a que sea un ejemplo a seguir, a ser un modelo vivo de aquello que se pretende con la disciplina.

Comenta respecto al castigo, que los golpes no son el único medio de corrección, pudiéndose utilizar palabras ásperas, amonestaciones públicas, certámenes periódicos u otro tipo de estímulos; sin embargo hace referencia que si nada funciona, "habrá necesidad de recurrir a medios más violentos debiendo intentar todo antes".

Comenio de esta manera concibe a la disciplina como una "beneficiosa severidad", le atribuye un papel fundamental dentro del proceso educativo siendo indispensable en el aula para su buen funcionamiento y con un fin más profundo que es formar el carácter del niño conforme a lo que Dios requiere de sus hijos.

Gracias a la disciplina el niño logrará mantener reverencia respecto a Dios, reverencia y amor a sus educadores, ser sociable y cordial, así como ser constante en los trabajos y ocupaciones de la vida.

⁵COMENIO, Juan A. "Didáctica Magna". México, Ed. Porrúa, S.A. 1991. p.155-158

Asimismo, la disciplina debe emplearse para corregir malas costumbres y prevenir la repetición de las mismas.

De esta forma Comenio atribuye a la disciplina un fin correctivo y preventivo, además de un importante fin formativo en el individuo y todo, en provecho del mismo. Es de gran importancia que el niño se de cuenta de ello, lo cual se logrará en gran parte con la actitud y método del educador al disciplinar.

1.2. JUAN JACOBO ROUSSEAU (1712 - 1778)

Rousseau es considerado el iniciador y la figura más representativa del "Naturalismo Pedagógico", el cual se basa en la naturaleza como fin y método de la enseñanza, "naturaleza entendida como la vida orgánica, pura y no influida por convencionalismos sociales; término que descansa no sólo en el medio ambiente, sino en la esencia de lo que el niño es, sus características y las bases de su personalidad".⁶

Sin duda una de las ideas más importantes de este pensador, seguida por los movimientos de renovación educativa, es la que maneja en cuanto a que la educación debe partir del interés de quien se va a educar, esto es, partir del interés que el niño pueda manifestar por cierto conocimiento, el cual irá cambiando en cada etapa de la vida. Rousseau de esta forma, es el primero en dar un valor primordial a la infancia, en conocer las características del niño, su naturaleza, sus intereses, concibiéndolo de una forma sustancialmente diferente de un adulto, y quien debe ser el centro y fin mismo de la educación (Educación Paidocéntrica).

Rousseau a lo largo de su obra Emilio o De la Educación, al tratar conceptos de libertad, autoridad y relación maestro-alumno, deja entrever la concepción que él tiene de la disciplina, aun cuando no la define de una forma directa.

Da la máxima importancia a la libertad, definiéndola como el más valioso de todos los bienes; libertad que, a su parecer, es indispensable para la adquisición del verdadero conocimiento, ya que al ser libres de toda influencia se ejercita la razón, se adquiere más ingenio y se tiene la capacidad de invención. Así, Rosseau propone que a lo largo de todo el proceso de educación del niño, se propicie esta práctica verdadera de libertad; siendo

⁶LARROYO, Francisco. "Historia General de la Pedagogía". México, Ed. Porrúa . 1984. p.428

preferible que aprenda poco, a que haga algo en contra de su voluntad y libertad. Dentro de esta postura, el educador en ninguna manera debe intervenir o influenciar en el aprendizaje, su papel es únicamente el de observador.

La concepción de libertad en Rousseau, implica una gran confianza en la naturaleza del ser humano, supone que al dejar al niño libre de hacer lo que quiera, hará sólo lo que debe, por lo que enfatiza en dejar que la naturaleza del niño se manifieste espontáneamente, así como en la importancia de que sea siempre dueño de sí mismo y de hacer en todas las cosas su voluntad. "El hombre verdaderamente libre solamente quiere lo que puede y hace lo que le place, ésta es mi máxima fundamental".⁷

Manifiesta un absoluto rechazo a cualquier tipo de obediencia o sujeción a alguna autoridad por parte del niño, externando al respecto los siguientes puntos:

- "Las voces obedecer y mandar se procribirán de su diccionario, y más todavía las de obligación y deber".⁸

- "Que no sepa que es la obediencia cuando él obra, ni lo que es autoridad cuando otros obran por él, que se dé cuenta de su libertad, lo mismo en sus propias acciones como en las vuestras".⁹

- "Nada haga el niño por que se lo digan: sólo es bueno para él lo que por tal reconoce; de otra forma, le acostumbráis a que siempre se deje guiar, a que nunca sea mas que una máquina en manos ajenas, queréis que sea dócil cuando chico; eso es querer que sea crédulo y burlado cuando hombre".¹⁰

Al revisar los conceptos fundamentales planteados, se puede apreciar que para Rousseau la disciplina no debe existir, no debe ser aplicada ni recibida por nadie, siendo un elemento que tan solo perjudica al individuo.

Esto en relación al rechazo manifiesto a todo aquello que se oponga al concepto de libertad que él maneja; a cualquier tipo de autoridad, de influencia o de dirección sobre el individuo, y con ello un rechazo a la disciplina.

Considera a un sujeto que no goza de hacer lo que le place, como alguien no dueño de sí mismo, una máquina en manos ajenas, crédulo, burlado y sumiso.

⁷ ROUSSEAU, Juan J. "Emilio o de la Educación", 10ª ed. México, Ed. Porrúa, S.A. 1989. p.125

⁸ Idem p. 109

⁹ Idem p. 45

¹⁰ Idem p. 178

1.4. JUAN FEDERICO HERBART (1776 - 1827)

Su obra constituye la primera sistematización de teoría educativa, lleva a cabo una exposición de conjunto desde los temas de didáctica especial hasta las cuestiones de los objetivos filosóficos y de las relaciones de la educación con la vida y la cultura.

Define a la pedagogía como la ciencia del arte de la educación, la cual como ciencia parte de la filosofía (en especial de la ética) en cuanto muestra el fin de la educación, y de la psicología, que marca el camino, los medios y los obstáculos para alcanzarlo.

Pone en práctica sus ideas fundando escuelas experimentales en las cuales existía un seminario pedagógico bajo su dirección y donde los estudiantes se preparaban para el magisterio y anexo a éste, una escuela primaria de experimentación y aplicación docente.

Para Herbart, el fin de la educación es la formación del carácter moral, el cual se alcanza por medio de la instrucción, la disciplina y el gobierno.

Al hablar de disciplina, Herbart específicamente manifiesta que esta pretende provocar un efecto interno dirigiéndose a formar la voluntad del individuo, a formar su carácter, a contenerse ante ciertas tendencias propias, y esto con vistas a una conducta moralmente valiosa mediante la formación de un sentimiento de equidad y convicción propia.

Herbart asimismo expresa que para llegar a esta intimidad y lograr su cometido, es importante el manejo que de la disciplina se haga, debiéndose tomar en cuenta las disposiciones naturales y el género de vida del mismo por lo que es de gran importancia la actitud del educador al disciplinar, ya que "la disciplina no debe influir de soslayo en el espíritu, ni producir una impresión contraria a su fin; el alumno de ningún modo ha de oponerse a ella interiormente. ¿de dónde se podría adquirir una receptividad pura, sino de la creencia del niño en la intención y fuerza benévola del educador? y ¿cómo una conducta fría, agria, y disciplinada podría engendrar esta creencia?. La disciplina, por el contrario, sólo interviene en la medida que el alumno, sometido a ella, se decide por una experiencia interior a aceptarla con gusto".¹¹

Herbart diferencia la concepción de disciplina con la de gobierno; el cual implica una serie de medios o medidas aplicables de grado o por fuerza, su fin, orientado al presente inmediato, es contener al individuo y proteger el orden de vida así como el asegurar las condiciones que permitan el mejor desenvolvimiento de la instrucción.

¹¹Citado en "Enciclopedia Jurídica Omeba." B. Aires, Ed. Driskill, S.A. 1978 .Tomo VIII p. 933

Agrega al respecto: "el gobierno son normas externas a las que están sometidos todos por igual; la disciplina por el contrario, tiene en cuenta la individualidad y se acomoda a ella. El gobierno tiene su papel especialmente en los primeros años de la infancia y en los períodos de peligro particular, pero tiene que desaparecer tan pronto como sea posible, ya que, donde se gobierna mucho no puede desarrollarse ninguna soltura personal, ningún espíritu de invención, ningún ánimo arriesgado, ninguna actitud previsora, ningún carácter fuerte consciente de su fin".¹²

Así, Herbart la visualiza como:

- Un factor educativo que incide de manera interna en el individuo.
- Orientada al futuro, cuyo objetivo es formar el carácter del individuo y lograr una conducta moralmente valiosa.
- Un proceso continuo que debe ir adecuándose al individuo.

Herbart al igual que Comenio, atribuyen al educador un papel muy importante en cuanto a su actitud al disciplinar para que se alcance verdaderamente el objetivo de la misma, y lograr que el individuo la acepte interiormente y con gusto.

1.4. FELIX DUPANLOUP (1815 - 1888)

Representante de la "Pedagogía Católica" de la segunda mitad del siglo XIX, la cual continúa y se fortalece en este período reformando anteriores instituciones y creando nuevas. Tres ideas son las que fundamentalmente orientan esta pedagogía: Teocentrismo, Cristocentrismo y Eclesiocentrismo. Dupanloup prosigue esta tradición pedagógica destacando en Francia particularmente.

Para él puesto que el hombre ha sido creado a imagen de Dios, el fin e ideal de la educación no puede ser otro que conservar y desenvolver esta semejanza; asimismo destaca como factores determinantes de la educación, por una parte, el respeto hacia el niño y por otra, el papel de la autoridad impuesta por Dios para él (porque él es de Dios y para Dios) en todos aquellos que lo educan.

¹²Citado en F.LARROYO "Historia General de la Pedagogía" México, Ed.Porrúa 1984. p. 548

En cuanto al concepto que de disciplina maneja, "Dupanloup, situándose desde el punto de vista que ordinariamente asume en sus obras pedagógicas, de director de un centro de educación, se propone hacer ver la verdad del dicho de Platón en su libro I De las Leyes: Toda eficacia de la educación depende de la disciplina bien establecida".¹³

Aun cuando no define de una manera concreta este concepto hace la siguiente comparación: "La disciplina es a la educación lo que la corteza, es al árbol al que envuelve: La corteza retiene la savia, la guarda, la dirige, la fuerza a elevarse hasta el corazón del árbol, a extenderse por sus fibras y por sus ramas, para alimentarlas de las esencias más puras de la tierra".¹⁴

Atribuye a la disciplina seis papeles principales que son: guardiana de las costumbres; garantía de los estudios difíciles; inspiradora del buen espíritu; conservadora de la docilidad, del respeto y la afición misma; dueña, dispensadora y tesorera del tiempo; nervio de todo reglamento y vengadora de las infracciones.

De esta manera es evidente la importancia que Dupanloup atribuye a la disciplina bien establecida como un medio indispensable para la consecución de una educación eficaz, concibiéndola como aquella que guarda, dirige, orienta y garantiza la educación.

1.5. EMILIO DURKHEIM (1858 - 1917)

Aborda a la educación desde un enfoque sociológico siendo el autor más representativo de esta corriente. Adjudica a la educación un papel de importancia, ya que gracias a ella la sociedad perpetúa su existencia; la sociología por su parte, es la ciencia que debe determinar los medios de la educación así como señalar los objetos reales del proceso educativo.

En su libro La Educación Moral, maneja todo un tratado sobre la disciplina; la define, aborda sus principios generales, el fin que pretende, etcétera, así como el concepto y manejo de la disciplina escolar en forma específica.

Durkheim define a la disciplina como un factor sui generis de la educación, a la cual le atribuye un papel de importancia, manifestando que "hay en el carácter moral elementos esenciales que no pueden deberse más que a la disciplina; sólo por su intermedio podemos

¹³"Enciclopedia Universal Ilustrada". Madrid, Ed. Espasa Calpe Tomo XVIII 2ª parte 1973. p.1462

¹⁴Citado en ídem p. 1462

enseñar al niño a moderar sus deseos, a circunscribir apetitos de cualquier clase, a limitar y por eso mismo a definir los objetos de su actividad".¹⁵

Así, establece como fin de la disciplina alcanzar el autodomínio como algo esencial en el carácter humano: "la aptitud para dominarse, la facultad de saber detenerse o de inhibición, que nos permite contener nuestras pasiones, deseos, hábitos y dictarles una ley. La disciplina moral nos conduce a ello, nos enseña a actuar con esfuerzo pues no existe acción moral alguna que no implique reducir alguna inclinación o moderar una tendencia".¹⁶

De esta forma para Durkheim la disciplina regula y contiene, siendo necesario el establecimiento de límites a ciertas inclinaciones naturales, y no por considerarlas malas o que no deban ser satisfechas sino porque de otro modo no podrían serlo: "la actividad humana no siendo frenada ya por nada se pierde en el vacío". Esta limitación es condición de la felicidad y salud moral del individuo y aun cuando esta es necesaria, varía según los países y las épocas así como en las diferentes etapas de la vida.

Asimismo atribuye a la disciplina un papel necesario y útil tanto para el individuo como para la sociedad, expresando que ésta "contribuye en gran medida a formar lo más esencial de nosotros: la personalidad, así como es útil en interés de la sociedad misma como medio indispensable, sin el cual no habría cooperación regular".¹⁷ Aún cuando a la disciplina le adjudica un papel de esta importancia de ello no desprende el que deba ser ciega y avasalladora.

En forma sintética se considera que Durkheim concibe a la disciplina como:

- Un factor de la educación "único en su género", el cual influye de una manera directa en el carácter moral del individuo; ya que sólo a través del mismo, se puede conseguir enseñar al individuo a autodomínarse.
- Útil y necesaria para todo individuo, en cuanto contribuye a formar su personalidad.
- Medio indispensable para la cooperación regular, atribuyéndole de esta manera un fin social.

¹⁵DURKHEIM, Emile. "La Educación Moral". 2ª ed. México, Ed. Colofón, S.A. 1991. p. 33

¹⁶Idem p. 55

¹⁷Idem p. 59

-Un hecho que cuenta con características requeribles en su aplicación como lo es la variación, dependiendo no sólo de la edad del individuo sino de la cultura y del momento histórico específico de la misma así como la constancia al ejercerla.

-Un factor educativo que tiene como característica principal un sentido de regularidad así como con un sentido de autoridad propio de su naturaleza, y del cual proviene su eficacia.

1.6. ALEXANDER S. NEILL (1883 - 1973)

Se le ubica dentro de la "Pedagogía Libertaria", que se caracteriza por declararse en contra de la sociedad represiva y por la primacía que atribuye a la libertad del individuo. De igual forma, se le puede considerar dentro de la "Pedagogía No-Directiva" que critica el autoritarismo de la educación.

A lo largo de sus obras, manifiesta un desacuerdo especial en cuanto al papel de la escuela y de la familia (mediadores entre el niño y la sociedad) como agentes principales de perpetuación y statu quo cuyo sistema educativo se caracteriza por su autoritarismo, por la imposición de un sistema moral y pautas de conducta, cuya finalidad es la de producir "seres sumisos, autómatas, esclavos asalariados y obedientes". En sí, a la escuela la concibe como un sistema que destruye la felicidad del niño y donde el cometido del maestro es el de "disciplinar para obligar a respetar, ya que representa la autoridad, y por que los niños se pasarán la vida obedeciendo a la autoridad".¹⁸

Neill manifiesta que así como la educación es uno de los principales factores responsables de la situación de la sociedad, es un instrumento clave con el cual es posible cambiarla. "El remedio último para un mundo enfermo consiste en la presencia de muchos individuos empeñados en desafiar el poder, en desafiar el odio, y en desafiar la moralidad anacrónica; y estos individuos son frutos de la nueva educación".¹⁹

De esta concepción, surge la fundación de Summerhill, escuela bajo su cargo, la cual pretende ser la alternativa al sistema educacional autoritario y represivo existente en la sociedad capitalista. La libertad (hacer lo que se quiera, mientras no se invada la libertad de los demás), el autocontrol y el autogobierno son los principios fundamentales en los que

¹⁸NEILL, A.S. "Maestros Problema". México, Editores Mexicanos Unidos 1975. p. 22

¹⁹NEILL, A.S. "Hijos en Libertad". Buenos Aires, Ed. Granica . 1972. p.62

se basa la existencia misma de esta institución. La autoridad en Summerhill no radica en ninguna forma en el maestro sino que reside en el conjunto de la colectividad; la vida social es controlada por los propios niños, siendo éstos quienes establecen sus normas.

Así, a lo largo de todos sus escritos se aprecia su manifiesta negativa ante todo tipo de disciplina y de autoridad ya que el imponer algo al niño, dirigirle o enseñarle, es un error y una forma de destruirlo, un autoritarismo y coacción externa tal que dejará una deformación emocional que quedará fija en él para toda la vida.

Para Neill es el niño quien debe vivir su propia vida y no la que otros desean para él o creen saber es la que más le conviene, es quien debe controlar su conducta e impulsos y quien debe aprender que es bueno y malo, debe vivir libre, sin ninguna autoridad exterior en ningún ámbito y debe comportarse por voluntad propia y no en virtud de una fuerza o imposición externa.

Agrega: "si lo que se busca es darle libertad al niño, la disciplina debe desaparecer ya que ésta es la proyección del odio a uno mismo y hace de su víctima una persona que lo odia todo. ¿Cómo puede darse la felicidad? Mi respuesta personal es abolir la esclavitud, dejad que el niño sea el mismo, no lo empujéis, no lo enseñéis, no lo sermoneéis, no lo obliguéis a hacer nada".²⁰

De esta manera podemos concretar su concepción de disciplina como:

- Una interferencia en la naturaleza humana.
- Causante de una deformación emocional permanente en el individuo
- Productora de esclavitud, sumisión e infelicidad que además impide todo acceso al poder.
- Creadora de niños problema y llenos de odio, creadora de autómatas.
- Inhibidora de una sinceridad decisiva, de una vida independiente, de una voluntad propia.

Por lo cual Neill manifiesta abiertamente la necesidad de erradicar la disciplina por completo en todo ámbito, así como cualquier tipo de autoridad, guía, dirección u orientación adulta.

²⁰NEILL, A.S. "Summerhill, Un Punto de Vista Radical " México, Ed. F.C.E. 1974. p.241

1.7. ANTON SEMIONOVICH MAKARENKO (1888 - 1939)

La actividad pedagógica de este autor se ubica al finalizar la Revolución Rusa, enfrentando un gran período de crisis y caos político, económico y social con la iniciación del sistema socialista por el cual se revaloriza el papel del hombre, de la educación, del trabajo y de las relaciones humanas en general.

De esta manera, tanto su labor educativa como sus obras reflejan una "Pedagogía Reformista" en cuanto a la pretensión de un cambio radical en la conceptualización de la educación y su forma de llevarla a cabo. Representa a la "Pedagogía Socialista", cuyos fundamentos principales son:

- El bien de la colectividad por encima del interés, necesidad o voluntad individual de donde se deriva el papel social primordial del hombre.
- El papel de la educación social, como fundamental con la gran responsabilidad de la formación de cada individuo como un miembro activo de su época y su sociedad, de la formación de individuos que se conviertan en constructores y fortalecedores del Estado Proletario con todas las características que la nueva sociedad comunista exige de ellos.

Su experiencia pedagógica se desenvuelve en la "Colonia de Trabajo Gorki" que pretendía ser una escuela de formación político-social, no tan sólo transmisora de conocimientos, sino una célula de la sociedad comunista y una colonia de trabajo, el cual no es visto como una táctica educativa, sino como una actividad productora de la riqueza necesaria para la colonia y el país.

Makarenko plantea de una manera directa y clara la importancia que la disciplina tiene en la formación del ciudadano soviético dedicando incluso todo un capítulo en relación a la misma en sus Conferencias sobre Educación Infantil²¹.

La disciplina para Makarenko debe ejercerse desde la más temprana infancia, por lo que dirige a los padres de familia algunas orientaciones básicas con respecto al "régimen" para llevarla a cabo, mismo que puede variar dependiendo de las circunstancias específicas de cada familia y caso particular del individuo. Sin embargo, es necesario que cualquiera este sea, se manifieste en forma constante, precisa y cuyo objetivo se encuentre bien

²¹MAKARENKO, A. "Conferencias sobre Educación Infantil" Méx. Ed. Cultura Popular. 1974. p.25-36

definido y comunicado al niño. Es importante el saber diferenciar el régimen de la disciplina; que es tan sólo un medio, un procedimiento educativo que se dirige a la formación de la disciplina en el individuo. La disciplina va más allá y la define no como "una causa, un método o un procedimiento de educación, sino su resultado".²²

Hace referencia a la autoridad de los padres como una autoridad que nunca debe cuestionarse ya que se basa en la responsabilidad social que como educadores tienen. Por lo tanto, tienen que disciplinar con autoridad, con una actitud y tono tales que no quepa duda de la corrección y la necesidad de cumplirla (cumplimiento que debe estar al alcance de la posibilidades del individuo), las ordenes que los padres dirijan deben ser breves, racionales y no contradichas por otra autoridad. En cuanto al uso del castigo, manifiesta que debe utilizarse, mas sólo cuando éste sea necesario y aplicarse con sumo tacto y cuidado. Lo mas importante de llevar a cabo una disciplina con estas características es cuidar que no se adquiera el hábito de la desobediencia en los hijos y que no se viole el régimen familiar.

La disciplina que Makarenko propugna es una "disciplina consciente" ya que al faltar la conciencia en la aplicación de la misma, no puede haber sino rigorismo y arbitrariedad.

"Se suele decir que un hombre es disciplinado cuando es obediente. (...) Del ciudadano soviético exigimos una disciplina mucho más amplia. Exigimos que no solo comprenda, porqué y para qué debe cumplir una orden, sino que sienta la aspiración activa de cumplirla del mejor modo posible. Le exigimos además que esté dispuesto a cumplir con su deber cada minuto de su vida, sin esperar resoluciones ni ordenes. (...) Así , en la sociedad soviética tenemos el derecho de considerar como disciplinado sólo al hombre que siempre y en toda clase de circunstancias sabe elegir la actitud correcta, la más útil para la sociedad y que posee la firmeza de mantener esa actitud hasta el fin".²³

Concretizando, podemos decir que Makarenko define a la disciplina como un resultado de todo el proceso educativo, el cual incluye influencias varias de la vida que actúan sobre el individuo, siendo un resultado de la educación y no un medio, método o procedimiento de la misma.

Además no es tan solo el resultado sino un objetivo consciente que se debe perseguir a lo largo de la formación del ser humano.

²²Idem p.28

²³Idem p. 25-28

Se puede apreciar la importancia que, en lo expuesto por Makarenko, alcanza la disciplina en su papel social, ya que un individuo disciplinado (necesario en la nueva sociedad socialista) es un digno ciudadano, el cual:

- Es obediente tanto a normas familiares, escolares y sociales en general.
- No viola o se revela a ningún régimen.
- Está consciente del porqué y para qué sujetarse a las normas.
- Siente la aspiración activa de llevarla a cabo de la mejor manera.

Makarenko define a un individuo disciplinado como aquel que en todas las circunstancias sabe elegir la actitud correcta, la más útil para la sociedad y que además posee la firmeza de mantenerla.

1.8. CELESTIN FREINET (1896 - 1966)

Iniciador y propulsor de la "Pedagogía Moderna", la cual entraña entre otros tres importantes factores renovadores: la teoría psicológica como subyacente a la práctica pedagógica; el valor fundamental que se le atribuye a la acción; y el niño como base de partida de la educación. Concepciones de las que parte el pensamiento de los representantes de la "Escuela Nueva".

El método Freinet del "tanteo experimental", parte de la tendencia natural del niño a la acción, considerando la actividad como un elemento formador del ser humano. El educador bajo esta concepción tendrá como misión fundamental el propiciar las condiciones externas óptimas para el desenvolvimiento del niño, como serían: organizar el trabajo, ofrecer diversas posibilidades de actividad, y facilitar la utilización del material que se pone a su alcance.

Para Freinet el trabajo debe ser colocado en la base de toda educación, por lo que es importante instaurarlo en la escuela como un trabajo-juego que se adecúa a la medida del niño y responda a sus necesidades. Trabajo-juego que tiene una utilidad social, que tiene efectos psicológicos importantes en cuanto ofrece una variedad de sensaciones y experiencias, así como también cuenta con un importante valor colectivo, ya que prepara para la actividad social y fomenta la fraternidad.

En cuanto a la disciplina, Freinet la describe como un problema que ha sido el producto de un mal enfoque por parte de los educadores, el cual debe replantearse ya que no hay que preocuparse acerca de si el niño es obediente y tranquilo sino si trabaja con entusiasmo y provecho, ideas que expone a lo largo de su obra en diversos escritos.

- "La preocupación de la disciplina está en razón inversa de la perfección en la organización del trabajo, del interés dinámico y activo de los alumnos. Organizado lo más minuciosamente posible el trabajo-juego en vuestra escuela: solucionaréis a la vez la cuestión de la disciplina".²⁴

- "Cuando los alumnos se entregan a trabajos que les interesan profundamente, es porque responden a sus necesidades funcionales; la disciplina se reduce a la organización de estos trabajos sin requerir más que un mínimo de vigilancia, que la mayor parte del tiempo, es asunto del equipo o grupo".²⁵

- "¿Ha observado como los niños en familia o en la escuela son sensatos y fáciles de soportar cuando están ocupados en una actividad que les apasiona? El problema de la disciplina ya no se plantea: es suficiente con organizar un trabajo entusiasmador".²⁶

De esta manera Freinet manifiesta la necesidad de replantear el enfoque que se ha manejado de la disciplina, la cual debe pasar a un segundo término y no considerarse una situación prioritaria en el aula. Asevera que la disciplina será el resultado de una organización minuciosa del trabajo, de mantener ocupados a los niños en una actividad de interés que cubra sus necesidades.

Así, no atribuye a esta ninguna función o fin específico en relación al individuo, con lo que refleja una visión de la misma en cuanto a ORDEN; y en este sentido la mejor práctica disciplinaria para Freinet, es el trabajo.

²⁴FREINET, Celestin . "La Educación por el Trabajo". México, Ed. F.C.E 1971. p.271

²⁵FREINET, Celestin. "Por una Escuela del Pueblo". Barcelona, Ed. Fontanella. 1972. p.25

²⁶Citado en "Diccionario de Pedagogía" México, Ed. del Valle de México. 1980. p.134

1.9. APROXIMACION A LA CONCEPCION DE DISCIPLINA EN LAS TEORIAS PEDAGOGICAS CONTEMPORANEAS.

Hasta el momento, entre las teorías pedagógicas de vanguardia, se podría hacer mención del movimiento encabezado por Paulo Freire de la "concientización", el cual ha sido incluido dentro de la Pedagogía Libertaria, una pedagogía de la praxis a través de la cual se trata de transformar la realidad por medio de la educación, reflexionando y haciendo conciencia tanto de la situación personal como del entorno.

"Para Freire educar es crear la capacidad de una actividad crítica permanente, (...) no es transmitir conocimientos hechos y estáticos, sino crear una situación pedagógica en la que el hombre se descubra a sí mismo y aprenda a tomar conciencia del mundo que lo rodea, a reflexionar sobre él, a descubrir posibilidades de reestructurarlo y actuar sobre él para modificarlo".²⁷

La corriente de la Desescolarización cuyos representantes principales son Ivan Illich y E. Reimer, manifiesta una crítica total hacia todo el institucionalismo de las sociedades industriales, en las cuales abundan las instituciones planificadas, burocratizadas, manipulativas, etcétera; la escuela, como institución educativa de estas sociedades, supone un fracaso en todos los niveles ya que está perdiendo su legitimidad política, económica y pedagógica.

El postulado alternativo de estos autores, es la desaparición de la escuela como institución con toda la problemática que envuelve, e iniciar una educación desescolarizada "que aumentase las posibilidades de que las personas que en un momento dado compartiesen un mismo interés específico, pudiesen encontrarse independientemente de que otra cosa tuvieran en común".²⁸

La Pedagogía Institucional es representada por Michel Lobrot, Fernand Oury y Aida Vásquez principalmente; encuentra en la autogestión así como en la cuestión grupal como agente y marco de terapia, su interés primordial y centro mismo del proceso educativo. Esta pedagogía se encuentra fuertemente influenciada por las teorías psicoanalíticas y de psicoterapia Institucional, así como por los pensamientos de Neill, Freinet y Rogers, entre otros.

²⁷PALACIOS, J. "La Cuestión Escolar; Críticas y Alternativas." Barcelona, Ed. Laia 1984. p. 524

²⁸ILLICH, Ivan "La Sociedad Desescolarizada". Barcelona, Ed. Barral. 1974. p.121

Manifiestan que "Lo primordial de toda pedagogía institucional estriba en el hecho de permitir a los alumnos hacerse cargo de su vida; de su organización y administración; de su presente y porvenir; en el hecho de permitirles autogestionar sus propios asuntos".²⁹ Consideran que tanto lo educativo como lo terapéutico, pretenden la transformación del individuo, la maduración y la conquista de su autonomía, aun cuando la diferencia la hace la educación en cuanto a su efecto preventivo.

Por último, se hará mención de la Pedagogía de la No Directividad de Carl Rogers, una educación centrada en el estudiante, que parte de la teoría de la psicoterapia principalmente. Promueve un aprendizaje auto iniciado, auto dirigido y auto determinado, "un aprendizaje participativo que será realmente significativo; donde el alumno elige su dirección, ayuda a descubrir sus necesidades de aprendizaje, formula sus propios problemas, decide su centro de acción y vive la consecuencia de cada una de sus elecciones".³⁰ Aquí la libertad no es un método pedagógico sino el objeto mismo de la educación.

Podemos destacar como elementos comunes de estas teorías:

- Una crítica a la sociedad actual; la cual, a través de sus diversas instituciones y agentes, impone una concepción del mundo y de la vida favorable a la ideología dominante.
- Una abierta oposición a la Escuela Tradicional, tomando como punto de partida en sus postulados precisamente, una crítica a la misma, considerándola una "escuela-cuartel", una institución "burocrática alienada y alienante", "manipulativa", "represiva", etcétera, y a todos los elementos que la caracterizan.
- La adjudicación del niño (sus intereses, capacidades, inclinaciones, etcétera) como base primordial de la educación; manifestando además una confianza absoluta en su naturaleza y en su capacidad de dirigirse, de actuar, de elegir, de responsabilizarse de sus acciones y asumir las consecuencias de las mismas.
- La primacía de la libertad en el individuo, libertad de hacer lo que se quiera, de decidir y de elegir ante diferentes alternativas.
- Un desacuerdo absoluto a todo aquello que coarte, limite o afecte la libertad y la capacidad del individuo de decidir, de seguir sus instintos, sus deseos etcétera.

²⁹PALACIOS, J."La Cuestión Escolar, Críticas y Alternativas". Barcelona, Ed. Laia. 1984. p.254

³⁰ROGERS,C."Libertad y Creatividad en la Educación". Buenos Aires, Ed. Paidós.1986. p.130

Finalmente en referencia a la disciplina concretamente, un desacuerdo total con todo lo que ella implica. Aun cuando manifiestamente no lo expongan a lo largo de sus obras, se puede inferir en cuanto al énfasis con el cual demarcan los elementos revisados, ya que por una parte la disciplina ha existido y existe en todos los ámbitos y niveles de la educación tradicional y por otra, ésta pretende guiar, corregir y formar al individuo. Para lograr lo anterior, la mayoría de las veces (hasta que el sujeto mismo lo lleve a cabo por determinación y convicción propia) la disciplina será algo externo y por lo general contrario a su voluntad y deseos.

Por lo que la disciplina representa, de acuerdo a sus postulados, una limitación a la autonomía del individuo, a la libre elección de la dirección a seguir, a la decisión propia, y a la libertad y provoca únicamente efectos negativos y traumáticos en el sujeto.

En general, esta concepción ha tenido una influencia notoria en cuanto al manejo de la disciplina en las últimas décadas, no queriendo con ella limitar o perjudicar al niño y, como se ha podido observar, este pensamiento deriva de la intervención de la psicología a este respecto.

Así, al tener un acercamiento sobre el pensamiento que de disciplina manejan los autores expuestos en el presente capítulo, se observa que existen básicamente dos marcadas tendencias.

Un primer grupo en el que se incluiría a Rousseau y Neill, así como a todos los autores representativos de las corrientes pedagógicas contemporáneas que, en definitiva consideran a la disciplina como un hecho que implica autoritarismo, coacción externa, represión y manipulación; un elemento que va en contra de los deseos, las inclinaciones naturales y la libertad y por tanto, perjudicial para el individuo.

Por otra parte, existe la postura de considerar a la disciplina como un elemento básico a lo largo del proceso educativo, en ésta se incluye a Comenio, Herbart, Dupanloup, Durkheim y Makarenko; los cuales, aun cuando enfatizan en la importancia de algún elemento que la integre, en el objetivo que persigue, o en la actitud al llevarla a cabo, todos le adjudican un papel relevante en cuanto a su intervención en la formación del carácter moral del ser humano, en la formación de su personalidad. Por lo que la consideran como necesaria en la educación de todo individuo, así como necesaria para el funcionamiento de cualquier agrupación.

Podría hacerse mención a una tercera postura en la que se incluiría a Freinet (y con él tal vez a aquellos seguidores de la escuela nueva) que no manifiesta una oposición abierta a la disciplina ni tampoco le atribuye ningún aspecto benéfico o de relevancia para el ser humano, sino que se le considera simplemente como un elemento de orden el cual no hay que planear, prever ni preocuparse, ya que la prioridad debe centrarse en la organización del trabajo y materiales, en el quehacer del niño, lográndose con ésto que el individuo al estar ocupado e interesado en sus labores, sea disciplinado.

CAPITULO II
CARACTERIZACION GENERAL DE LA DISCIPLINA

El presente capítulo pretende mostrar una panorámica general de la disciplina. Al revisar las diferentes posturas que tanto pedagogos como psicólogos y sociólogos adoptan ante la misma, se encontró gran cantidad de información que abarca un sinnúmero de conceptos, elementos, clasificaciones, objetivos, funciones atribuibles de la disciplina, etcétera, lo cual proporciona una visión muy extensa, pero que a la vez puede crear confusión.

De ahí la necesidad de organizar la información y clasificarla de alguna forma ordenada y lógica, para una mejor comprensión y manejo del tema. Aun cuando en el presente trabajo esta organización no se elabora de una manera exhaustiva, la información se ha agrupado con fines expositivos en tres grandes grupos que son: Elementos, Funciones Psicopedagógicas y Tipos de disciplina.

2.1. ELEMENTOS DE LA DISCIPLINA

A lo largo del acercamiento a la disciplina a través de autores, corrientes y posturas diversas, se encuentra que invariablemente existen ciertos elementos que se manejan al abordar el tema, mismos que forman parte inherente de la disciplina y que son básicamente sus agentes, su figura como autoridad, su relación con el orden, la relación que se le adjudica en forma tanto positiva como negativa con el concepto de libertad, y por último un objetivo o fin atribuible a la misma.

2.1.1. AGENTES DISCIPLINARIOS

La disciplina se ejerce por un agente externo al propio individuo, por lo menos hasta que sea el sujeto quien la asuma como propia; agente que puede ser representado por los padres, maestros, compañeros de clase, familiares, diversas instituciones e incluso la sociedad misma a través de éstos agentes o bien por agentes especiales que son asignados con el fin de verificar el cumplimiento de la misma. De gran importancia es el papel que juega el agente externo al disciplinar; la actitud, método y fin que persigue al hacerlo, son elementos que afectan de manera determinante en el individuo así como en la concepción que éste asuma de la disciplina. Autores tales como Comenio, Herbart, Durkheim y Makarenko hacen énfasis en este aspecto.

2.1.2. AUTORIDAD

La autoridad es una característica propia de la disciplina, autoridad que es ejercida por el agente externo antes mencionado. Durkheim³¹ lo ha expuesto claramente en cuanto declara que la disciplina con todas sus normas y reglas morales, tiene un sentido propio de autoridad que forma parte de la fuerza con la cual todas las reglas de conducta cualesquiera que sean, se imponen a la voluntad; estando dentro de la naturaleza propia de las reglas morales, el ser obedecidas.

Hablar de autoridad implica hablar de un orden jerárquico, algo o alguien que cuenta con poder, un poder impuesto o que ha sido concedido por el sujeto mismo, al cual se debe respeto y obediencia. De la manera en que se maneje la autoridad, será la manera en que la disciplina se llevará a cabo; al existir diferentes tipos de autoridad, en consecuencia existen diferentes tipos de disciplina, los cuales se abordarán mas adelante.

2.1.3. LIBERTAD

La disciplina al parecer es un término que va en contra del concepto de libertad coartandola, limitandola e incluso anulandola. Se le asocia invariablemente con un sistema represivo y autoritario, contra el cual se han levantado fuertes críticas y con ellas nuevas alternativas educacionales como las propuestas por: Rousseau, Neill, Rogers y Lobrot, entre otros, cuyos postulados se fundan principalmente en la eliminación de cualquier limitante de libertad del ser humano.

Sin embargo, al revisar tanto los resultados de estas corrientes, como los principios psicológicos y teorías pedagógicas que sustentan lo contrario, así como la experiencia de la humanidad misma en cuanto a la forma en que la disciplina ha sido llevada a la práctica, se pueden enumerar ciertos principios en cuanto a la libertad y su relación con la disciplina.

En primer lugar, es cierto que toda disciplina implica restricción, limitación, freno a impulsos y deseos naturales de todo ser humano; límites que, sin embargo, son necesarios de establecer ya que es imposible que las tendencias, instintos y deseos personales rijan la conducta de cada individuo. Desde la primera infancia se manifiesta esta tendencia :

³¹DURKHEIM, Emile "La Educación Moral". 2ª edición. México, Ed. Colofón, S.A. 1991. p. 42

"un niño carece de sentimiento de la existencia de límites normales a sus necesidades; cuando quiere algo, lo quiere hasta la saciedad, no se detiene así mismo, ni quiere fácilmente que se le detenga. No distingue lo posible de lo imposible y en consecuencia no siente que la realidad opone a sus deseos límites infranqueables, cree que todo debe ceder ante él".³² Dándose así la necesidad de un freno exterior para controlar estos deseos y pasiones, y de delinear límites a la conducta individual.

El considerar indispensable contener en límites estas inclinaciones naturales, no es porque éstas de antemano se consideren malas o por negarles el derecho de ser satisfechas, sino porque de otro modo no podrían serlo. El entregarse por completo a los deseos e inclinaciones, el liberar las tendencias personales de toda medida, lejos de proporcionar felicidad y libertad sin limitantes al individuo, éste como expresa Durkheim, sería esclavo de las más contrarias inclinaciones, se entregaría a los más encontrados caprichos y no podría ser dueño de sí mismo.

Por otro lado no existe ni puede existir una libertad individual absoluta, ya que todo individuo se encuentra inmerso en una comunidad, la cual establece ciertos principios básicos de convivencia social; ciertas normas y reglamentos que resultan tanto en beneficio propio como de la comunidad en general.

Concluyendo que, lejos de la concepción siempre manejada de la disciplina como opuesta a la libertad, "la primera condición de un poder verdadero, de toda libertad digna de ese nombre, es el autodomínio, no pudiendo uno ser dueño de sí mismo cuando se llevan encima fuerzas que por definición no pueden ser dominadas. Así la disciplina en cuanto nos enseña a moderarnos y dominarnos, es un instrumento de liberación y libertad".³³

Gramsci plantea con referencia a este punto, el que la libertad debe ir siempre acompañada de responsabilidad y adjudica a la disciplina un papel necesario para ser responsable. Expresa que: "La única libertad es la responsable, aquella que se presenta como aspecto individual de una libertad colectiva o de grupo (...) La disciplina no anula la personalidad en el sentido orgánico, sino que limita tan sólo el arbitrio y la impulsividad irresponsable"³⁴

³²Idem. p. 147

³³Idem p. 54

³⁴GRAMSCI, A. "La Alternativa Pedagógica". Barcelona, Ed. Nova Terra . 1976. p. 216

2.1.4. ORDEN

En definitiva cuando se habla de disciplina, se hace referencia a un orden, orden que se sustenta en una serie de normas y reglas específicas necesarias tanto para el bienestar individual, así como para el buen funcionamiento de un grupo, ya sea escolar, laboral, familiar, o social. Gracias a la disciplina y el orden que implica, los individuos asumen un lugar definido, un papel específico dentro de un grupo.

Este orden puede ser establecido por el individuo mismo para guiar su vida en base a lineamientos claramente establecidos, a una rutina organizada, predeterminada, ordenada, que acepta como benéfica para su propia persona y la sigue.

Además, el orden no es tan sólo un elemento de la disciplina, sino un resultado de la misma, ya que un individuo disciplinado se considera como un individuo ordenado.

2.1.5. FIN DE LA DISCIPLINA

La disciplina tanto en el ambiente familiar como en el escolar, así como en diversas instituciones y bajo el régimen que sea, se establece con alguna pretensión, con miras a alcanzar un objetivo o fin específico aun cuando, desafortunadamente en algunos casos, se disciplina con un fin cuyo planteamiento puede ser totalmente erróneo o injustificado.

La disciplina tiene un fin correctivo que es con el que generalmente se le asocia, en cuanto a la adopción de medidas y sanciones disciplinarias impuestas a las desviaciones voluntarias del sujeto. Asimismo, la disciplina tiene un fin preventivo pretendiendo evitar que se repita una conducta inaduada, así como evitar que el individuo cometa algo en perjuicio suyo o de los demás.

Sin embargo, el fin último que persigue la disciplina a lo largo del proceso educativo, no es tan solo el corregir o prevenir, sino FORMAR al individuo, incidir de manera directa en su comportamiento, en su personalidad. Pretende que el sujeto llegue a un autodomínio; que sea capaz de controlarse a sí mismo, de dominar y dirigir sus propios actos de acuerdo a un orden establecido, a una conducta moral valiosa.

Por lo cual, aun cuando al disciplinar se alcancen ciertos resultados inmediatos, el objetivo final que con ella se pretende, es a un futuro mediato, "es verdad que ninguna disciplina al presente parece causa de gozo, sino de tristeza, pero después da fruto apacible de justicia a los que en ella han sido ejercitados".³⁵

Este fin formativo, se evidencia a lo largo del pensamiento de la mayoría de los autores ya mencionados, por lo cual se considera conveniente en este punto específico, citarlos nuevamente:

- El fin último de la disciplina es "infundir en el carácter del niño un temple de las afecciones como el que Dios requiere para sus hijos". Comenio.
- "La disciplina se dirige al educando, pretendiendo conformar su carácter, con vistas a una conducta moral valiosa". Herbart.
- "Lo más esencial en el carácter humano es el autodomnio: la aptitud para dominarse, la facultad de saber detenerse, o la facultad de inhibición (...) La disciplina moral nos conduce a ello". Durkheim.
- La disciplina ideal tiene por fin "conseguir el dominio de los propios actos para hacer innecesaria la vigilancia. Con la disciplina, el temperamento y el deseo natural se convierten en carácter; los impulsos ingobernados, en hábitos honestos y cultos" Lindhal.³⁶
- "Llamamos disciplinado al individuo con dominio de sí mismo, y que pueda, por consiguiente, disponer de sí mismo o seguir una regla de vida". Montessori.³⁷
- "La educación y la disciplina tienen un mismo fin: ayudar al niño y al joven a dirigir sus vidas de manera acertada". Tanner.³⁸

³⁵HEBREOS 12:11 "Santa Biblia"ant.versión Casiodoro Reina.1569 México, SBU.1989.p.1119

³⁶Citado en "Diccionario de Pedagogía". Madrid, Ed. Labor, S.A. 1964. Tomo I p. 275

³⁷Citado en "Diccionario de Pedagogía". México, Ed. del Valle de México. 1980. p. 133

³⁸TANNER, L."La Disciplina en la Enseñanza y el Aprendizaje".Ed.Interamericana.1980.p.35

2.2. FUNCIONES PSICOPEDAGOGICAS DE LA DISCIPLINA

Al buscar el papel que se le atribuye a la disciplina a lo largo del proceso educativo, se encontró que existen una serie de funciones importantes que ésta desempeña generalmente a lo largo de la formación del individuo, principalmente en lo que se refiere a la maduración de la personalidad, a la aceptación de normas y obligaciones, a la obtención de seguridad emocional y a la socialización del mismo.

2.2.1. MADURACION

Como ha quedado expresado, la disciplina interviene en la formación de la personalidad del ser humano. Aun cuando el niño a una cierta edad tiene ya una personalidad, una manera muy particular de responder ante la vida, una disciplina óptima, aunada a un sinfín de vivencias, le guiará hacia la maduración de la misma, a la adquisición de características valiosas y necesarias para su personalidad adulta normal.

Ausubel al respecto manifiesta que "la disciplina es necesaria para adquirir importantes rasgos, como son: la confiabilidad, la confianza en sí mismo, el auto control, la persistencia y la capacidad para tolerar la frustración. Estos aspectos de la maduración no se manifiestan espontáneamente, sino únicamente en respuesta a las demandas y expectativas sociales sostenidas".³⁹

El ser humano atraviesa por diferentes etapas o niveles de desarrollo físico, psíquico y moral, y la disciplina, al intervenir en su formación, debe conocer estas etapas evolutivas, actuar de acuerdo a las características propias de cada una e ir variando conforme a las mismas, así como impulsar al individuo a pasar a etapas subsiguientes de maduración.

Este conocimiento resulta de gran importancia, ya que se puede causar un daño si las normas de conducta exigidas sobrepasan el nivel de madurez del sujeto; por lo que, es preciso adecuarlas al desarrollo madurativo, con la pretensión de que, en forma gradual, el individuo se responsabilice de sus propias acciones.

³⁹AUSUBEL, David. "Psicología Educativa". 2ª edición. México, Ed. Colofón, S.A. 1984. p. 525

2.2.2. ACEPTACION DE NORMAS Y OBLIGACIONES MORALES

Las normas, reglas y obligaciones morales que se manejan al disciplinar a un sujeto, por lo general son externas a él, le son impuestas y se exige el cumplimiento de las mismas. Estas se pueden llevar a cabo por temor a una reprimenda, por querer agradar a la autoridad, o simplemente por obediencia y sujeción a la misma. Sin embargo, aún cuando estas normas son en beneficio del propio individuo, si éste no llega a comprenderlas, a aceptarlas, a hacerlas propias, a interiorizarlas, tan sólo habrá como resultado una respuesta condicionada, un adiestramiento. Durkheim a lo largo de su obra La Educación Moral, expone la forma en que la disciplina contribuye a lo largo de este proceso, manifestando que: "La verdadera moralidad se encuentra en el sujeto que teniendo conciencia de sí mismo, se hace dueño de las reglas que dirigen su acción".⁴⁰

Herbart al respecto manifiesta que la disciplina sólo interviene en la medida que el individuo se decide por una experiencia interior a aceptarla con gusto.

La aceptación de normas, reglas y obligaciones morales, se va dando con la disciplina recibida a lo largo de todo el proceso educativo, pretendiendo que poco a poco se vaya aceptando la necesidad de la existencia de las mismas y se deje de ver a la disciplina como una molestia o un mal al que haya que resignarse, e incluso estas normas y obligaciones se vayan haciendo propias.

Sin embargo, aun cuando el individuo las haya aceptado e internalizado, siempre existirán reglas y normas externas a él, así como una serie de sanciones en caso de su incumplimiento "...la experiencia cultural universal sugiere que se requerirá siempre de sanciones externas para asegurar la estabilidad del orden social".⁴¹

2.2.3. SEGURIDAD EMOCIONAL

Como ya se ha abordado, en la actualidad predomina la concepción acerca de que sin el establecimiento de controles externos, sin la dirección de la autoridad y sin la demarcación de límites, es como se alcanza plenamente la individualidad, autoconfianza, autonomía y la libertad.

⁴⁰DURKHEIM, Emile. "La Educación Moral". 2ª edición. México, Ed. Colofón, S.A. 1991, p. 48

⁴¹AUSUBEL, David. "Psicología Educativa", 2ª edición. México, Ed. Colofón, S.A. 1984. p.524

Sin embargo, a través de los resultados obtenidos de las experiencias pedagógicas que sostienen estos postulados y por medio de estudios principalmente psicológicos a este respecto, se ha llegado por el contrario, a adjudicar a la disciplina un papel de importancia en la obtención de la seguridad emocional.

El niño necesita desenvolverse dentro de un marco claramente establecido, conocer su radio de acción, y dentro de éste, cuáles son las reglas que lo gobiernan, asimismo requiere necesita de una guía, de una dirección que le indique el comportamiento a seguir y el porqué del mismo. De otra forma se exige demasiado de la limitada capacidad de los niños para autocontrolarse. "El individuo al encontrarse en límites claramente definidos, tiene la libertad para explorar, para ser curioso y creativo; tan independiente como lo permita su propia madurez, (...) incluso la seguridad necesaria para permitirse un cierto grado de rebeldía".⁴²

De esta manera, "una autoridad que concede la libertad en límites definidos, que al mismo tiempo controla y respeta, genera individuos más competentes, seguros de sí mismos, exitosos y socialmente responsables".⁴³

Por el contrario, al carecer de disciplina y de lo que ésta implica, el ser humano se mostrará incierto de lo que de él se espera, lo cual le traerá confusión, indecisión al actuar o tomar decisiones y en consecuencia, inseguridad.

2.2.4. SOCIALIZACION

Por último, en cuanto a las funciones que se derivan de la disciplina, se encuentra que ésta es un factor de gran importancia para la socialización; para aprender las normas de conducta que son o no son aprobadas y toleradas en cierta cultura, para la inserción y convivencia óptima del individuo en su núcleo familiar, comunidad y sociedad en general.

"Ningún grupo de personas puede convivir o trabajar unido sin la presencia de normas y reglamentos, para que el grupo pueda funcionar correctamente mediante sus miembros individuales o mediante su esfuerzo combinado".⁴⁴

Una buena disciplina es una manera de lograr el trabajo de un grupo y llegar a la consecución de objetivos establecidos por el mismo. Gracias a ella puede funcionar bien un equipo, una fábrica, un gobierno, etcétera, logrando una adecuada coordinación entre las partes, donde se sabe que hacer, cuando, como y y donde.

⁴²AUSTIN, Glenn . "Amor y Poder entre Padres e Hijos". México, Ed.Promexa. 1992. p.109

⁴³ROSEMOND, John. "Porque lo Mando Yo". 14ª edición. México, Ed. Libra. 1992 . p.26

⁴⁴LAKIN, P. "La Disciplina ,el Rendimiento Escolar y la Salud Mental "B.Aires,Ed.Paidós. p.18

2.3. TIPOS DE DISCIPLINA

A continuación se hará mención a tres tipos de disciplina: la disciplina autoritaria y la ausencia de disciplina como extremos, entre los cuales, puede haber una gran gama en cuanto al manejo de la misma. Posteriormente, se abordará la disciplina que se ha denominado "racional y justificada", que desde una perspectiva personal, se ha delimitado como la disciplina óptima, la cual cuenta con características específicas en su concepción y aplicación, las que le permitirán llegar a su objetivo principal de la mejor manera posible, siendo benéfica tanto para el individuo a disciplinar como para quien discipline.

2.3.1. DISCIPLINA AUTORITARIA

También conocida como tiranía, es aquella que exige obediencia silenciosa y sin cuestionamiento; es un tipo de control excesivo, arbitrario, el cual se basa principalmente en el poder que ejerce quien disciplina. Es sumamente rigurosa en sus exigencias; quienes la aplican son estrictos, severos, propensos a la ira, a las amenazas y a la imposición de medidas disciplinarias en forma áspera y rigurosa, como base principal de su disciplina.

Los efectos que este tipo de disciplina genera, son dañinos a la personalidad del individuo; una sujeción obligada, una disciplina arbitraria, provoca que la reacción del individuo sea una rebelión manifiesta a todo tipo de autoridad, además que "se anula la iniciativa y daña la capacidad para distinguir y procurar intereses propios; se enseña a depender excesivamente de las órdenes que se reciben del exterior, lo que provoca manifestaciones diversas de resistencia".⁴⁵

2.3.2. AUSENCIA DE DISCIPLINA

Se caracteriza por la ausencia de todo tipo de normas y controles al ser considerados perjudiciales y donde el poder de acción, decisión y control reside en cada individuo.

De igual forma que la disciplina autoritaria, la ausencia de disciplina trae a todo sujeto consecuencias negativas. "El individuo que es manejado demasiado liberalmente, tiende a

⁴⁵AUSTIN, Glenn. "Amor y Poder entre Padres e Hijos". México, Ed. Promexa. 1992. p. 40

considerarse así mismo como persona especialmente privilegiada. Deja de aprender las normas y expectativas de la sociedad, de imponerse metas realistas y de hacer demandas razonables a los demás; en su trato con los adultos y con los demás niños, es dominante, agresivo, petulante y caprichoso".⁴⁶ Por lo que darle libertad ilimitada a un individuo no es hacerlo independiente.

Es evidente el gran prejuicio que resulta de la ausencia de disciplina y no sólo al individuo, sino en cualquier ámbito grupal e incluso a nivel social, ocasionando caos, desorden, confusión y anarquía.

2.3.3. DISCIPLINA RACIONAL Y JUSTIFICADA

Al revisar la importancia de la disciplina como elemento formativo del ser humano, la cual incide de manera directa en su personalidad, en la manera en que éste acepte e interiorice las normas y obligaciones morales, en su socialización, en la maduración de su personalidad, así como en la obtención de seguridad emocional, se aprecia la necesidad de que la disciplina sea conocida y ejercida de la mejor manera posible a lo largo de todo el proceso educativo para así, lograr que realmente el fruto que de ella se derive sea beneficioso. Por lo cual, el establecimiento de una disciplina racional y justificada con características tales como la constancia, firmeza, la adecuación en cada nivel del desarrollo, y una actitud de respeto, sería la disciplina óptima a seguir.

En ella se pretende establecer y justificar de la mejor manera, el propósito de un régimen disciplinario; de las normas, reglamentos y medidas para llevarlo a cabo, las cuales se seguirán por que se ha trazado un objetivo claro que debe ser, en principio, en beneficio del sujeto a quien se discipline.

Asimismo es fundamental dotar al individuo de una comprensión clara y anticipada de las normas y reglas a seguir, así como de las consecuencias de su incumplimiento; con todo lo cual se pretende que quien se acate a la autoridad, llegue a hacerlo por convicción, ya que "es necesario que la disciplina consiga el asentimiento interno, racional pronto, gustoso, identificado con el ideal del educador, merced al respeto, amor y confianza que aseguran el prestigio de la autoridad".⁴⁷

⁴⁶AUSUBEL, David. "Psicología Educativa". 2ª edición México, Ed. Trillas 1986. p. 529

⁴⁷"Enciclopedia Universal Ilustrada". Madrid. Ed.Espasa Tomo XVIII 2ª parte 1973. p.1463

De esta manera se es autoridad, mas no autoritario, no se exige una obediencia silenciosa , mas es la autoridad quien toma la decisión final.

CONSTANTE Y FIRME

Algo que es de importancia para que la disciplina funcione de manera óptima y produzca los efectos deseados en el individuo, es el que se caracterize por su firmeza y constancia donde las reglas, normas, límites, medidas, etcétera, sean las mismas y permanezcan constantes a pesar de diversas circunstancias.

El que la disciplina carezca de estas características afecta de manera directa al sujeto, el cual vivirá en un mundo de límites y actitudes constantemente cambiantes, lo que causará descontento e inseguridad en su actuación. Así, la disciplina se ve altamente perjudicada con la indecisión, la volubilidad o los cambios injustificados. Por el contrario, una disciplina previsible, constante y firme, es siempre segura para ambas partes.

ADECUADA EN CADA NIVEL DEL DESARROLLO

Es fundamental que quien intervenga a lo largo del proceso educativo conozca las características básicas, las cualidades, capacidades, intereses, deseos, inquietudes y limitantes del individuo; es decir, la etapa o nivel de desarrollo por el cual se atravieza y en el que se presentan características bien definidas del comportamiento, de esta manera se podrá actuar e ir variando la intervención conforme a las mismas.

La disciplina va adquiriendo una significación distinta en cada etapa; Piaget y Köhlberg, manifiestan que "la orientación deseable del desarrollo es que el niño deje de basar su obediencia en el deseo de agradar a la autoridad o evitar el castigo, y que a cambio adquiera el concepto del bien y del mal, fundado en factores situacionales, sentimientos de justicia y en principios personales; de forma que adquiera la capacidad de juzgar según circunstancias específicas".⁴⁶

Así, conforme se va creciendo, los métodos disciplinarios deben irse adecuando a nuevas características y requerimientos; con la obligación de aumentar cada vez, la libertad y autonomía del niño, alentandole a que tome sus propias decisiones y propiciar que asuma sus responsabilidades.

⁴⁶Citado en L.Tanner"La Disciplina en la Enseñanza y el Aprendizaje" Ed.Inter. 1980 .p.17

RESPETUOSA

La actitud que se asuma al disciplinar será de gran importancia, ya que puede contribuir o perjudicar de manera directa el fin que se persigue al hacerlo. Esta actitud debe ser sobre todo de respeto hacia la persona del individuo a disciplinar, a su integridad, a sus derechos, de manera que con ello se conserve, promueva y plenifique su persona. De otra forma con una actitud humillante, se puede llegar a disminuir o destruir a la misma, causando un resultado totalmente contrario al planteado.

Cuando el fin de la disciplina es correctivo específicamente, no se deben dejar escapar las emociones, no se debe hacer "con pasión, ira u odio, sino siempre con afecto paternal". Siendo de gran importancia además, el demostrar que se rechaza un comportamiento y no a la persona.

"Cualquiera que sea la edad del niño a quien se discipline, no debe producirse una merma en el cariño y la estimación. No han de prolongarse las desaprobaciones hasta el punto que originen sentimientos de insuficiencia, inseguridad y culpabilidad. Después del castigo, el niño debe volver a ocupar enseguida su puesto".⁴⁹

"Un padre puede literalmente destruir a un niño cuando lo castiga duramente, en forma tiránica, caprichosa y descariñada... en todo tiempo y momento, se debe demostrar amor, afecto, amabilidad y comprensión. EL AMOR Y LA DISCIPLINA NO SON ANTIÉTICAS, UNA ESTA EN FUNCIÓN DE LA OTRA".⁵⁰

"El que detiene el castigo, a su hijo aborrece; más el que lo ama desde temprano lo corrige".⁵¹

Asimismo, este respeto debe ser recíproco, por lo cual se debe inculcar al individuo el respeto a toda autoridad desde la más temprana infancia comenzando con el respeto a los padres, y esto no con el propósito de satisfacer sus egos sino porque la relación del niño con sus padres fijará las bases de su actitud hacia los demás. Su perspectiva de la autoridad paternal será la piedra angular de su futura actitud respecto a la autoridad escolar, grupal, laboral, gubernamental, etcétera.

⁴⁹HILDRETH, J., et al. "Socialización y Disciplina". Buenos Aires, Ed. Paidós. 1966. p. 61

⁵⁰DOBSON, James "Atrévete a Disciplinar". México, Ed. Vida 1978. p. 29

⁵¹Proverbios 13:24 "Santa Biblia" Ant. Ver. de Casiodoro Reina .1569. Méx,S.B.U.1989.p.821

A lo largo de estos dos capítulos, se puede apreciar que la disciplina es de gran importancia en la formación del individuo en cuanto a su incidencia de tipo educativo y psicológico, influyendo :

- En la personalidad.
- En la adquisición de valores, principios y hábitos fundamentales tales como el orden, el respeto y la constancia.
- En la capacidad de dominio y responsabilidad de la conducta propia.
- En la comprensión y cumplimiento de normas y reglamentos establecidos.
- En la previsión y corrección de malas costumbres.
- En la adquisición de rasgos de la personalidad adulta como son la confiabilidad, la confianza, el autocontrol, y la persistencia.
- En la obtención de seguridad emocional al actuar en límites claramente establecidos.
- En el aprendizaje de las normas de conducta aprobadas de cierta cultura o núcleo social.
- En la inserción y convivencia óptima del individuo en su grupo familiar, escolar, laboral y social .

CAPITULO III
LA DISCIPLINA EN EL MEDIO FORMAL DE LA EDUCACION

DISCIPLINA ESCOLAR

La disciplina escolar es el primer tipo de disciplina "formal" que enfrenta el individuo, ya que aun cuando la familia es el primer agente disciplinario y de gran importancia, la disciplina en ella, se caracteriza por su afectividad y flexibilidad debido al contacto tan estrecho entre los miembros.

La disciplina dentro del ámbito escolar es inminente, abarca todo un sistema de intereses, normas, reglas y obligaciones que determinan la conducta del individuo dentro de un grupo, y no sólo en el interior del aula sino en todo el complejo escolar. Abarca una serie de reglamentos en cuanto a horarios, actividades, comportamientos, que tal vez en otro ambiente se tienen por naturales, los cuales en el aula quedan restringidos o sólo están permitidos en momentos y circunstancias específicas.

3.1. FIN ULTIMO DE LA DISCIPLINA ESCOLAR

La disciplina dentro del ámbito escolar tiene como un fin de importancia la obtención del orden dentro del aula. La escuela persigue metas específicas en cuanto a la impartición de conocimientos para lo cual es necesario que, por una parte, el niño sea capaz de escuchar y seguir instrucciones para asimilar lo que se está enseñando, y por otra, el docente cuente con la atención e interés de sus alumnos, no pudiendo desempeñar satisfactoriamente su función sin un orden establecido; orden que, sin embargo debe considerarse no como un fin en sí mismo, sino sólo un elemento fundamental que forma el medio propicio para encauzar la actividad del grupo hacia sus objetivos. Así gracias a la disciplina, el grupo dentro del aula puede funcionar como tal.

Sin embargo, como ya se abordó en el capítulo anterior, el fin último que persigue la disciplina va más allá; la disciplina dentro del ámbito escolar específicamente, además de cumplir con los fines expuestos, busca que su influencia sea sobre la conducta del individuo, sobre la formación de su personalidad; que éste desarrolle hábitos beneficiosos para su persona, que se responsabilice de sus actos, que sepa y pueda dirigir su vida de manera acertada.

"La disciplina escolar pretende la formación de una conciencia moral en el educando, es un medio para desarrollar la conciencia ética del niño mediante la creación de una serie de hábitos, respeto, cooperación y solidaridad. A través de los medios utilizados por el maestro, se pretende que el niño gradualmente adquiera conciencia de su responsabilidad en su conducta".⁵²

De esta manera, la disciplina en las instituciones educativas, resulta en beneficio del grupo escolar, del docente y del proceso Enseñanza-Aprendizaje; sin embargo, su énfasis recae en la formación del educando. Además, cumple con las funciones psicopedagógicas que ya se han abordado, influyendo en su socialización, en su seguridad emocional, en su maduración y en la aceptación del mismo a las normas y obligaciones morales.

3.2. LA INDISCIPLINA ESCOLAR Y SUS CAUSAS

Definir una falta de disciplina es difícil, en cuanto a que intervienen un gran número de factores que impiden delimitarla o definirla en términos absolutos; sin embargo, en la concepción más común se le considera como una falta o transgresión a la disciplina, una falta de cumplimiento o sujeción al orden y normatividad preestablecidas.

Dentro de la escuela se considera una indisciplina, aquella conducta que influye de manera negativa en el proceso Enseñanza-Aprendizaje y que supone un trastorno para el normal desarrollo de toda la vida escolar. En general, conductas agresivas y antisociales que afectan el orden establecido, conductas dirigidas contra la actividad del grupo, contra los demás estudiantes, contra el maestro (manifestando un desafío abierto a su autoridad), contra las propiedades del salón de clases y las normas del plantel o del aula.

Así, la indisciplina escolar afecta de manera directa el funcionamiento de la institución educativa; al revisar diversos estudios referentes al tema de disciplina escolar, esta situación se evidencia. Existen un gran número de estadísticas al respecto donde se expone a la indisciplina como una de las áreas más difíciles de la enseñanza, los docentes la consideran una de las cuestiones más problemáticas y desconcertantes dentro de su labor.

⁵²"Enciclopedia Técnica de la Educación". Madrid, Ed.Santillana Vol.I 1975. p. 146

En general, los problemas disciplinarios que se presentan en el ámbito escolar pueden atribuirse a las siguientes causas:

EL ALUMNO

Gran número de comportamientos indisciplinados tienen su origen en el alumno mismo; comportamientos que pueden derivarse, por una parte, de un ambiente familiar desfavorable, ya sea en cuanto a los valores que en él se manejan, en cuanto al desinterés por el niño y su desempeño escolar y social, en cuanto a una sobreprotección o tal vez debido a una situación conflictiva específica; todo lo cual, repercute de manera directa en el comportamiento escolar del niño. Asimismo se puede hacer mención de la clase social y la etnicidad como elementos que conllevan toda una carga de valores, comportamientos y actitudes que aun cuando van más allá de lo que el alumno y el propio docente puedan controlar influyen de manera determinante en cada individuo, y a la vez en el grupo escolar del que formen parte.

De igual forma puede existir una incapacidad o inestabilidad intelectual, emocional o física específica, que impida al alumno desenvolverse "normalmente" en el grupo, lo cual desencadenará que éste presente problemas de conducta.

EL GRUPO ESCOLAR

El grupo escolar ejerce una poderosa influencia en la disciplina individual; la fuerza que el grupo de iguales tiene es muy importante.

Muchas veces un sujeto actúa por cohesión, por solidarización, por evitar el rechazo, o por contagio; todo el grupo se puede encontrar bajo un mismo sentir de tensión, frustración, aburrimiento, resentimiento, etcétera, y en un momento apropiado, al producirse alguna circunstancia o conducta que responda a sus necesidades personales, se puede desencadenar una actitud grupal indisciplinada. Además "las respuestas de conducta indeseables se extienden rápidamente de un individuo a otro. Así, cuando el grupo entero interviene, los miembros individuales encuentran protección dentro de él y en esta forma la culpabilidad del individuo se reduce".⁵³

Sin embargo, el grupo escolar no actúa por sí mismo, sino que siempre lo hará siguiendo a una persona o grupo líder que tiene un alto status en su interior. El docente debe conocer y manejar esta situación, siendo él quien debe ocupar el puesto de líder principal y de autoridad para que de esta manera, sea quien dirija.

⁵³MORSE, W. y M.Wingo. "Psicología Aplicada a la Educación". México, Ed.Pax. 1987. p.587

LA ORGANIZACION ESCOLAR

Aquí aparecen como elementos desfavorables de la disciplina, los que dependen de una manera directa del centro escolar o que incluso algunas veces le son impuestos a éste por disposiciones educativas o administrativas a nivel regional o nacional.

Se puede incluir en este apartado desde la disposición física del aula: (iluminación, la disposición del mobiliario y material de trabajo que puede causar incomodidad, distracción, aglomeraciones, etcétera.) hasta las formas de administración escolar específicas, las cuales pueden perjudicar una situación disciplinaria en vez de beneficiarla, y esto en relación al establecimiento de horarios no propicios para ciertas asignaturas, descansos, conferencias, etcétera, así como a la distribución de alumnos en grupos de acuerdo a la capacidad, antigüedad, comportamiento, por citar algunos.

El plan de estudios aquí juega un papel fundamental, ya que puede no corresponder al nivel del alumno, a sus intereses, a su entorno, o su capacidad, situación que traerá consecuentemente, indisciplina. "El plan de estudios es la clave de la disciplina escolar y abarca actitudes, valores y comportamientos, así como asignaturas formales, hábitos y conceptos. Los problemas de conducta disminuyen si se logra cierta correspondencia entre dicho plan y el alumno".⁵⁴

EL MAESTRO

El docente mismo puede contribuir a la indisciplina en el aula; su personalidad, la manera en que ejerza su autoridad, la forma en que establezca las normas y principios a seguir, así como su método de enseñanza junto con las actividades y material a utilizar, son factores que influyen de manera directa en el comportamiento de los alumnos.

Lo que es indiscutible es que la indisciplina es una realidad a la cual se enfrenta todo docente; su papel a este respecto es decisivo, ya que es sobre él en quien recae el peso del conocimiento y manejo de las posibles causas que originan la indisciplina, así como su conducción en el interior del grupo.

⁵⁴TANNER, L. "La Disciplina en la Enseñanza y el Aprendizaje" Méx.Ed.Inter. 1980 . p.50

3.3. MODELOS DE DISCIPLINA ESCOLAR

Existen diversos modelos de disciplina en los que se apoya el docente, los cuales pretenden, por lo general, acabar con la mala conducta y redirigir al alumno hacia una actitud constructiva para lograr que las actividades escolares fluyan sin interrupción. Es importante que todo educador tenga conocimiento de los mismos, ya que muchas veces son aplicados, mas se desconocen sus fundamentos e implicaciones. Estos modelos expuestos en Tanner⁵⁵ son los siguientes:

3.3.1. MODELO DE ADIESTRAMIENTO

El adiestramiento se logra básicamente corrigiendo la conducta a través de la enseñanza y repetición de la conducta deseada sustituyendo la no deseada. Adiestramiento que tiene como fin, obtener respuestas específicas en situaciones determinadas, previsibles, creando hábitos y reacciones mecánicas al presentarse estas situaciones. Este modelo constituye una parte importante de la disciplina, sobre todo en los primeros años de vida.

Sin embargo, la disciplina pretende ir mas allá y lograr que el individuo guíe su conducta con inteligencia y no por condicionamiento; que relacione su comportamiento con sus objetivos y metas y no lo haga mecánicamente.

3.3.2. MODELO DE MODIFICACION DE CONDUCTA

Este modelo utiliza principalmente la técnica de reforzamiento de la buena conducta, en la cual, se pretende ignorar la mala conducta e indisciplina y centrar la atención en el comportamiento deseado. Esta técnica recompensa el buen comportamiento a través de elogios y premios, con lo que se pretende que éste, al verse reforzado aumente, en tanto que el mal comportamiento al verse privado de dichas recompensas, al no ser reforzado, disminuya.

Se ha demostrado que la aplicación de este modelo es eficaz, ya que utilizar un elogio, un reconocimiento o cualquier orientación positiva, alentará a continuar la conducta aceptada. Sin embargo, uno de los riesgos que este modelo enfrenta es precisamente, el de ignorarla

⁵⁵Idem p. 4-14

la transgresión ya que en ciertos casos se necesita, por el contrario, una actuación inmediata y firme; siendo mucho más eficaz el hacer notar el desacuerdo hacia esa conducta, que no tomarla en cuenta. Lo que pone de manifiesto que reforzar una condición positiva es siempre importante y necesario; sin embargo, no es siempre conveniente ignorar un comportamiento negativo.

3.3.3. MODELO PSICODINAMICO

Este modelo se sustenta en la teoría psicoanalítica y enfatiza en la necesidad de que los maestros conozcan los factores emocionales que afectan la conducta del educando; en éste, la clave de la solución a la indisciplina consiste en entender al alumno, en conocer el origen psíquico de su conducta perturbada y aceptarlo sin censura.

Sin embargo, en este modelo se observa que no existe una diferenciación de la conducta, además que con "entender" al ser humano el problema no desaparece y por consecuencia, no se le beneficia, no se le ayuda a superar su problemática, ni se colabora en su integración al grupo.

El interesarse por el individuo y por el motivo de su comportamiento, sin embargo, es fundamental, pudiendo con ello obtener información que ayude a seleccionar el método disciplinario más adecuado a su persona, o en su caso, canalizarle a un especialista que pueda profundizar en su problemática y ayudarle en un cambio interno y permanente.

3.3.4. MODELO DE AUTOGBIERNO

En éste se pretende que se sea el propio grupo el que establezca sus leyes, reglamentos y sanciones. Este modelo tiene sus grandes ventajas en cuanto motiva a que el grupo, al intervenir en la elaboración de las reglas, concientice lo que es una indisciplina y de que manera ésta afecta la vida en su interior; además de que cada sujeto, se responsabilice por el cumplimiento de las mismas y acepte las sanciones como consecuencia a sus faltas.

Sin embargo, el dejar que sea el grupo en quien recaiga por completo esta función, puede conducir a procedimientos inadecuados ya que hace que los alumnos, carguen el peso de decisiones que requieren visión y objetividad, para lo cual pueden no estar todavía

preparados; además de que el niño necesita en diferentes grados la guía y la dirección de un adulto, situación que puede crear en ciertos casos confusión, inseguridad y angustia. "En términos generales, todos los alumnos esperan que el maestro cumpla en el aula su papel de figura de autoridad y desean que haya una estructura fija."⁵⁶ Así, la autoridad del maestro es un elemento esencial en la eficaz dirección del grupo, una autoridad que debe ser una cualidad que influya en todo su quehacer.

3.3.5. MODELO DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

Este modelo expone claramente como objetivo último de la disciplina escolar, capacitar al alumno para que sea apto para dirigir su propia conducta. Propone que en el aula se dé la oportunidad (siempre que la ocasión se preste) de escoger la manera adecuada de resolver problemas, sobre todo aquellos que son emergentes, tal y como sucede en la vida cotidiana, así como de estudiar problemas de convivencia escolar y comunitaria y de ser posible, planear y ensayar algunas soluciones; procurando que al exponer la indisciplina en el grupo, el alumno se dé cuenta de sus faltas y de lo perjudicial que resultan para su persona y para el grupo en general.

De esta manera, se ayuda al sujeto a adquirir un conocimiento acerca de la causa y efecto de sus actos y por tanto a utilizar el control interno de su conducta.

Al ejercer este modelo, es importante tomar en cuenta otros elementos ya rescatados que son de gran valía, como la explicación grupal clara del reglamento y normas a seguir dentro del aula, así como el manejo firme y constante ante la indisciplina.

⁵⁶GOOD, T. y T. B. "Psicología Educativa" México, Editorial Interamericana, 1986. p.302

3.4. EL USO DEL CASTIGO Y EL PREMIO EN LA DISCIPLINA ESCOLAR

A la disciplina se le asocia constantemente con el castigo, sin embargo esta concepción la reduce en gran manera; el castigo, así como el premio son tan sólo medios que le ayudan a lo largo de todo su proceso, medios que refuerzan su influencia en el individuo. Dentro del aula, el docente recurre a la aplicación de estos cotidianamente, y sin embargo es un tema que ha sido controversial y que en la actualidad sigue causando gran polémica.

3.4.1. CASTIGO

Al castigo se le define comúnmente como una pena impuesta a quien ha cometido un delito o falta; como una serie de medidas adoptadas que el individuo debe enfrentar como resultado de su comportamiento, medidas con las que se manifiesta una abierta reprobación, represión o censura a un acto o conducta reprochable, con el fin de corregir o mejorar esta conducta.

Aplicar un castigo (que por lo general se presenta como la pérdida de un bien o derecho) trae como consecuencia un sufrimiento en el ser humano, "sólo hay un modo de manifestar que se reprende a alguien: tratarlo de forma distinta y menos bondadosa que a los que se estima. He aquí porqué la pena significa casi necesariamente un trato riguroso y por consiguiente doloroso para el que lo sufre"⁵⁷; mas este sufrimiento debe ser sólo una consecuencia secundaria del mismo, no su pretensión.

La disciplina escolar recurre al castigo por lo general cuando los alumnos incurren en faltas, no obstante todos lo intentos por lograr que desistan de su acción. Dentro de las medidas correctivas escolares se pueden mencionar, entre muchas otras: el aislamiento, los reproches, las amenazas, las multas, condenas, tareas extras, expulsión, privación de privilegios, retención del alumno horas extra, denuncia ante el grupo, ante las autoridades escolares, ante los padres, crítica, reposición del daño material y los castigos corporales.

3.4.1.1. FUNCIONES

Al emplear un castigo, se pretende:

- Reprobar la conducta indeseable y el mal comportamiento, advirtiendo con ello la violación a una regla.

⁵⁷DURKHEIM, Emile. La Educación Moral. 2ª edición México, Ed. Colofón, S.A. 1991. p.198

- Reprimir un acto o conducta concreta.
- Eliminar la conducta no deseada.
- "Afirmar la regla que la falta negó"⁵⁸, que la regla conserve su valor original ante el individuo y el grupo, que no se demerite al ser transgredida.

Asimismo, se encuentran ciertas funciones del castigo que se podrían manejar como educativas en cuanto a que persiguen un cambio interno, las cuales serían:

- Prevenir la inobservancia de la regla, así como su repetición .
- Enseñar para que el alumno sea capaz de apreciar el castigo como el resultado de un acto propio al esclarecer el significado de su acción, y orientarlo.
- Modificar la conducta del individuo, pretendiendo que éste la corrija y se incline hacia una actitud contraria.

3.4.1.2. POSTURAS

Al experimentar con animales se ha demostrado que el condicionamiento negativo con la aplicación de castigos, es más eficaz que el positivo, pero en el ser humano esta situación es contraria, advirtiéndose que los efectos educacionales del castigo deseados no se alcanzan. Algunos autores han manifestado esta situación, externando que el uso del castigo no es una manera eficaz de modificar la conducta.

En realidad "su eficacia se limita a eliminar la ejecución externa de los actos indisciplinados, más no cambia los deseos que ocasionan la transgresión, ni los motivos de la existencia de tales impulsos, no indica una alternativa y en consecuencia, no orienta"⁵⁹

"La pena actúa desde afuera, sobre lo externo, por lo que no puede alcanzar la vida moral en su fuente, puede adiestrar al niño para evitar ciertas conductas, más no producir una inclinación contraria que le incite al bien, por lo que la intimidación no es moralizadora".⁶⁰

Existe así la postura totalmente en contra del castigo y su imposición en cualquier ámbito, en la que se argumenta que el castigo no brinda en realidad ninguna ayuda o mejora en el comportamiento del individuo, ya que actitudes tales como la reincidencia, aumento de

⁵⁸Idem

⁵⁹GOOD T. y T. Brophy. "Psicología Educativa". México, Ed. Interamericana. 1989. p. 342

⁶⁰DURKHEIM, Emile. "La Educación Moral". 2ª edición. México, Ed. Colofón, S.A.. 1991. p. 178

violencia, venganza, etcétera, de sujetos castigados, la respalda por lo que no tan sólo no cumple sus objetivos, sino que resulta contraproducente. "El castigo es ineficaz para la rehabilitación, a menudo, es injusto para sus víctimas y resulta inadecuado para conseguir las rectificaciones que nos proponemos."⁶¹

Dentro de esta postura también se argumenta la existencia de un gran número de trastornos psicológicos que la aplicación del castigo traen al individuo, por lo que se incita evitarlo, reemplazando la punición por una alternativa positiva, o simplemente dejar que las consecuencias de los actos traigan su consecuencia natural "nunca debe inflingirse a los niños el castigo como mero castigo, éste debe llegarle siempre como consecuencia natural de su propia acción."⁶²

Existe otra postura con respecto a esta medida en la que se manifiesta que el castigo tiene funciones importantes sobre el ser humano. Los siguientes autores, entre otros, defienden esta posición. "El castigo tiene efectos positivos en cuanto a la asimilación de órdenes, la identificación de la autoridad, y la comprensión de principios morales."⁶³

Durkheim expresa que con el castigo se produce un condicionamiento que refuerza los principios morales y los hace funcionar de modo automático, el castigo no otorga autoridad a la regla, más impide que ésta la pierda, de esta manera "cierta dosis de castigo es necesario pero siempre con vistas a su objetivo".⁶⁴

Ausubel, defensor de esta postura, externa: "Hay buenas razones para creer que el conocimiento de la mala conducta y la aceptación del castigo son parte insustituible del aprendizaje de la responsabilidad moral y del desarrollo de una conciencia firme (...). Se asegura que los niños deben ser guiados únicamente por medio de recompensas y aprobación; que la desprobación, la censura y el castigo son expresiones autoritarias, represivas, que dejan huellas emocionales permanentes en la personalidad; pero lo que se pasa por alto, es el hecho de que es imposible que los niños aprendan lo que no está aprobado y tolerado, con sólo generalizar la conducta aceptable, a menos que la distinción entre lo prohibido y lo aprobado sea reforzado por castigos y también por recompensas".⁶⁵

⁶¹LAKIN, P. "La Disciplina, El Rendimiento y La Salud Mental" B. Aires, Ed. Paidós. 1978. p.33

⁶²ROUSSEAU, Juan J. "Emilio o de la Educación". México, Ed. Porrúa, S.A. 1989. p. 48

⁶³HILDRETH, J. et. al "Socialización y Disciplina". Buenos Aires, Ed. Paidós. 1986. p. 74

⁶⁴DURKHEIM, Emile. "La Educación Moral". 2ª edición. México, Ed. Colofón, S.A. 1991. p.193

⁶⁵AUSUBEL, David. "Psicología Educativa" 2ª edición México, Ed. Trillas. 1983. p.526

Lakin⁶⁶ sostiene otra postura en la cual se atribuye importancia al castigo, más se propone excluir su uso en sentimiento negativo; es decir, no resaltar el castigo en sí sino las consecuencias implicadas en la conducta indeseable, por ejemplo: si no se paga oportunamente el servicio eléctrico, éste será suspendido y esto se acepta como consecuencia lógica.

Las consecuencias de conducta deben advertirse de antemano, entonces cuando ocurran, se sentirán como el resultado final de la conducta y de esta manera se aprende a respetar las exigencias del adulto, y en el caso escolar concretamente se sabe que la palabra del maestro será respaldada por una acción concreta y conocida previamente.

Lo que resulta importante en referencia a nuestro tema es resaltar que el castigo es efectivamente un elemento de apoyo de la disciplina; sin embargo, algunas de las características básicas para que este resulte serían: su aplicación de acuerdo a la edad del sujeto (debido a que a lo largo del desarrollo se conceptualiza de manera diferente), el que este sea adecuado a la situación concreta, realizarlo en el momento más inmediato a la indisciplina, moderado, breve y siempre aplicado con el objetivo de corregir y encauzar la mala conducta, no como una reacción impulsiva.

La forma de castigar es de igual importancia que el castigo mismo, así que debe imponerse con reprobación sí, mas no con ira, actitudes humillantes o con el fin de impresionar o intimidar. Además que es siempre importante hacer ver el castigo como la consecuencia de un acto propio, así como orientar hacia la alternativa correcta; explicar el que la indisciplina va en contra del orden, de la tranquilidad propia y la de los compañeros y hacer ver la opción saludable y benéfica.

De esta manera, se aprecia que no basta con castigar: se debe disciplinar.

3.4.1.3. CASTIGO CORPORAL

Al castigo corporal se le considera en general, como una violencia, como una agresión sobre el cuerpo físico a manera de golpes, maltratos, etcétera, causando un sufrimiento o dolor que se puede apreciar. Pudiera parecer que a lo largo de muchos decenios el sistema educativo tuvo sus bases en un sistema punitivo, aplicando castigos corporales severos a la conducta indisciplinada, como serían: el uso del látigo, de la bofetada, de golpes en los

⁶⁶ LAKIN P. "La Disciplina, El Rendimiento y La Salud Mental." B. Aires, Ed. Paidós. 1978. p.45

nudillos o la boca con algún objeto, arrodillarse, estar bajo el sol por un largo tiempo, ayunar, por citar algunos.

Este tipo de castigos adquirieron tanta importancia, que incluso eran reglamentados, por ejemplo, "Por riña, 4 azotes"; lo que evidenciaba una serie de abusos y medidas autorizadas que fueron utilizadas mucho más de lo que pudiera justificar la situación. Y aun cuando estallan protestas a lo largo de toda la historia, nunca se ha logrado la prohibición absoluta del castigo corporal dentro del complejo escolar.

En la actualidad, la aplicación del castigo corporal en el aula, es una situación de gran controversia, ya que por una parte existe una abierta reprobación al mismo, de hecho en algunos países de la Comunidad Económica Europea se puede acusar de ataque criminal al maestro que golpee a sus discípulos. Sin embargo, en contraparte, se ha protestado ante el establecimiento de leyes o iniciativas que lo limiten o prohíban, incluso en los Estados Unidos de Norteamérica, específicamente en algunos estados, se ha logrado su derogación así como en Inglaterra, en la Cámara de Comunas, se han rechazado propuestas de abolir el castigo corporal en las escuelas .

Una de las justificaciones para llevarlo a cabo dentro del salón de clases, es la de que el castigo es una práctica que se ejerce al interior de la familia y que, al enviar a los hijos a la escuela, se delega este derecho al maestro como representante de la autoridad paterna; sin embargo, son situaciones que a este respecto son completamente diferentes: en la familia el castigo corporal (utilizado siempre con la finalidad de corrección, guía, prevención y en beneficio del individuo) y los malos efectos que pueda causar son fácilmente neutralizados por la calidez entre padres e hijos, por los lazos sanguíneos, por el amor que guía a los padres a la dirección de sus hijos; situación incluso demandada por Dios a los padres en las Sagradas Escrituras: "No rehuses corregir al muchacho, criarlo en disciplina y amonestación".⁶⁷ "Corrige a tu hijo y te dará descanso y dará alegría a tu alma", también se hace mención del castigo físico "La vara y la corrección dan sabiduría; mas el muchacho consentido avergonzará a su madre".⁶⁸

Sin embargo, esta relación, este compromiso y gran responsabilidad de los padres, no puede igualarse en el aula, ya que ahí es inevitable que la relación sea más impersonal, más lejana y los motivos de sancionar físicamente no correspondan a los mencionados anteriormente. "Las penas corporales son perpetuas ofensas a la dignidad humana por lo que deben desaparecer de los códigos y de la penalidad escolar en general, prohibirse sin

⁶⁷PROVERBIOS 23:13-14"Santa Biblia."Ant.ver.Casiodoro de Reina.1569.Méx.SBU.1989.

⁶⁸PROVERBIOS 29:15-17 Idem p.635

reserva alguna, ya que ahí nada hay que pueda endulzar la rudeza y la brutalidad, pues está reglado que las penas se apliquen con cierta impersonalidad".⁶⁹

Por lo que, se puede concluir que el castigo corporal en el aula, es un método que no es tan solo ineficaz sino perjudicial, ya que provoca cólera, ira, inseguridad, conductas antisociales, etcétera. Aplicándolo nada beneficioso se obtiene y sí se puede perder mucho; la oportunidad de educación y fomento del desarrollo.

3.4.2. PREMIO

Los docentes utilizan una gran variedad de incentivos para motivar sus clases y el aprendizaje escolar en general. Estos incentivos pueden ser materiales como los trofeos, algún objeto agradable, mayor tiempo de recreación, etcétera, más la mayoría son premios simbólicos como el aprecio, la alabanza pública, la intervención en clase, un nombramiento en el grupo, buenos informes a la comunidad o a los padres, etc. Estos premios continuamente estimulan el esfuerzo y la buena conducta, garantizan prestigio, respeto y evidencian el éxito. Al aprender la cultura de la escuela, los niños también aprenden a valorar las calificaciones, la alabanza pública y los premios en general.

De esta manera, se utilizan para estimular la conducta correcta "el premio, la recompensa es un medio positivo, una motivación que elegida conscientemente, con un objetivo definido, ha demostrado ser uno de los medios más poderosos y decididamente superior al castigo para establecer, controlar y dirigir la buena conducta".⁷⁰

Es importante hacer notar al individuo que se le recompensa, no por ser bueno, sino por su acción; que sepa el porqué se le recompensa, ya que de otra manera no procurará repetir la conducta recompensada. Aún cuando en la escuela por lo común el premio es utilizado como medio para incitar al niño al desarrollo de las cualidades de su inteligencia, se le debe también premiar por las cualidades virtuosas de su conducta social, de su carácter, etcétera.

⁶⁹DURKHEIM, Emile, "La Educación Moral" 2ª ed. México, Ed.Colofón. 1991. p. 201

⁷⁰GOOD, T.L. "Psicología Educativa" 2ª ed. México, Nueva Ed. Interamericana. 1986 p.339

Al hacer referencia del manejo de la disciplina en el ámbito escolar y específicamente en el interior del aula, se puede advertir que es inevitable que ésta se auxilie tanto de medios y modelos positivos que refuerzen y alienten la elección de la conducta correcta, así como también de la aplicación del castigo como medida de apoyo para la consecución de su objetivo.

Asimismo, se destaca la importancia de planearla tanto sobre la base del conocimiento del desarrollo del individuo como sobre las características específicas del grupo y/o del individuo a disciplinar; de presentar de una manera clara el reglamento escolar y las normas mínimas a seguir dentro del aula, así como de informar a los alumnos la postura a seguir ante la indisciplina y cuando ésta se presente, ser firmes en los principios expuestos anteriormente. No perdiendo de vista que además en el modelo escolar disciplinario, se debe dar la oportunidad de diálogo y reflexión, de adquirir la relación causa-efecto de los actos propios y lograr así la consecución del objetivo primordial de la disciplina de formar al individuo y lograr que éste sea capaz de dirigir su vida de manera acertada.

CONCLUSIONES

1.- La disciplina es un hecho universal; a lo largo de toda la historia, en toda cultura y en toda educación siempre ha existido una forma de disciplinar.

2.- La disciplina es un hecho ligado por completo a la educación; al disciplinar se está educando.

3.- La disciplina es un elemento indiscutible dentro del proceso educativo de todo ser humano; comienza en la educación familiar, se da a lo largo de toda la educación escolar y se extiende a diversas instituciones abarcando hasta las normas, reglamentos y valores sociales.

4.- La disciplina es un factor educativo que incide de manera directa tanto en el ámbito individual, como en el ámbito social, haciéndose necesaria en el interior de cualquier grupo.

5.- La disciplina es un hecho del cual se han ocupado diversos teóricos de la educación a lo largo de diferentes épocas y corrientes, reconociéndola como un factor educativo de importancia.

6.- La disciplina es considerada en las corrientes pedagógicas contemporáneas manejadas en esta tesina, como un factor limitante que coarta, restringe y anula al individuo, contrario a la autonomía, voluntad y libertad del mismo.

7.- La disciplina implica normas y limitaciones externas a ciertos impulsos, deseos y hábitos individuales; lo cual es sin embargo necesario, ya que estos no pueden en definitiva, ser los que dirijan la conducta.

8.- La disciplina a lo largo del proceso educativo cumple un fin correctivo, otro preventivo y un fin formativo al cual se dirige principalmente, pretendiendo que todo individuo sea capaz de moderarse, contenerse, dominarse y responsabilizarse de su propia conducta.

9.- La disciplina es un elemento fundamental en la educación moral del ser humano, con ella se consigue inculcar hábitos, valores y principios.

10.- La maduración de la personalidad, la aceptación de normas y obligaciones morales, la obtención de seguridad emocional y la socialización, son funciones de tipo psicopedagógico que la disciplina promueve a lo largo del desarrollo individual.

11.- Para que la disciplina obtenga resultados óptimos, es necesario que ésta sea establecida claramente y que sea constante, firme, adecuada a cada nivel de desarrollo, ejercida con una actitud de respeto y concientemente aceptada por el educando.

12.- La ausencia de disciplina, en cualquier ámbito, trae como consecuencia caos, desorden, inseguridad y anarquía.

13.- La disciplina es un elemento que se contempla en toda institución escolar, beneficiando el funcionamiento del grupo, el proceso Enseñanza-Aprendizaje, al docente y al alumno.

14.- La indisciplina, considerada como una falta de cumplimiento o sujeción al orden y normatividad preestablecidas, dentro de la institución educativa afecta de manera directa su funcionamiento y la obtención de sus fines.

15.- La disciplina escolar se apoya en diversos modelos basados principalmente en el adiestramiento, en el reforzamiento de la conducta, en el conocimiento de factores emocionales que causan la indisciplina, en delegar al grupo responsabilidades; así como en el uso del castigo y del premio.

16.- El castigo es un medio de la disciplina el cual reprueba la conducta indeseable, advierte la violación a una regla y elimina en el momento la indisciplina presentada, más al tener un efecto externo, no cumple con las funciones educativas que pretende; por lo que no es suficiente castigar; se debe disciplinar.

COMENTARIO FINAL

Como en un principio se expuso, hablar de disciplina implica hablar de un tema de controversia que además es abordado desde diversas áreas del conocimiento humano.

Sin embargo, como pedagogos, reflexionar sobre este fenómeno desde nuestra perspectiva particular, a partir de un enfoque que implica el aspecto educativo fundamentalmente e interesándonos en la función de la disciplina a lo largo del proceso educativo del ser humano, y dentro de éste, específicamente dentro del ámbito escolar, ha llevado a la obtención de varios puntos esenciales.

Se ha podido vislumbrar a la disciplina como un hecho de gran trascendencia en el individuo, que tiene una incidencia directa en la personalidad, en la adquisición de valores y hábitos fundamentales como son el respeto, la constancia y el orden; en la capacidad de dominio y responsabilidad de la conducta propia, en la comprensión y cumplimiento de normas y reglamentos, en la corrección de malas costumbres y su prevención, así como en la obtención de seguridad emocional. Asimismo, se ha evidenciado que los beneficios de la disciplina no son solamente en este ámbito individual, ya que su aplicación también resulta trascendente en cualquier ámbito grupal ya sea familiar, escolar, laboral ó social.

Dentro de la práctica del pedagogo, ya sea como orientador, capacitador, investigador, docente, padre de familia o líder, es de gran importancia contar con una idea clara de los elementos, fin, características y medidas disciplinarias; es decir, contar un cuerpo conceptual que la fundamente y en base a éste, llevaría a cabo y orientar al respecto.

En lo personal, he llegado a establecer una postura clara y definida de lo que la disciplina significa y lo que ésta implica, además de contar con lineamientos básicos a seguir en su ejercicio. Concientizando que la disciplina es una realidad vigente, necesaria y benéfica en todos los ámbitos.

BIBLIOGRAFIA UTILIZADA

- * ABBAGNANO, N y A. Visalberghi. Historia de la Educación. México. Editorial Fondo de Cultura Económica. 1987. 709p.
- * AUSUBEL, David. Psicología Educativa. 2ª edición. México. Editorial Trillas. 1983. 623p.
- * BOSSARD, James y Eleanor Boll. Sociología del Desarrollo Infantil. 3ª edición. Madrid. Editorial Aguilar. 1969. 652p.
- * CHATEAU, J. Los Grandes Pedagogos. México. Editorial Fondo de Cultura Económica. 1974. 340p.
- * COMENIO, Juan A. Didáctica Magna. México. Editorial Porrúa, S.A. 1991. 198p.
- * DOBSON, James. Atrevete a Disciplinar. México. Editorial Vida. 1978. 223p.
- * DURKHEIM, Emile. La Educación Moral. 2ª edición. México. Editorial Colofón, S.A. 1991. 310p.
- * FREINET, Celestin. La Educación por el Trabajo. México. Editorial Fondo de Cultura Económica. 1971. 301p.
- * FREINET, Celestin. Por una Escuela del Pueblo. Barcelona. Editorial Fontanela. 1972. 177p.
- * GLENN, Myers, et. al. Psicología Educativa. México. Editorial Fondo de Cultura Económica. 1982. 657p.
- * GOOD, T.L. y T.E. Brophy. Psicología Educativa. 2ª edición. México. Nueva Editorial Interamericana. 1986. 625p.
- * GRAMSCI, A. La Alternativa Pedagógica. Barcelona. Editorial Nova Terra. 1976.
- * HILDRETH, J., et.al. Socialización y Disciplina. Buenos Aires. Editorial Paidós. 1966. 86p.
- * ILLICH, Ivan. La Sociedad Desescolarizada. Barcelona. Editorial Barral. 1974. 148p.
- * LAKIN, Phillips, E. y D.N. Wiener. La Disciplina, el Rendimiento Escolar y La Salud Mental del Alumno. Buenos Aires. Editorial Paidós. 1978. 279p.
- * LARROYO, Francisco. Historia General de la Pedagogía. 20ª edición. México. Editorial Porrúa, S.A. 1984. 800p.
- * MAKARENKO, Anton S. Conferencias sobre Educación Infantil 3ª edición. México. Ediciones de Cultura Popular, S.A. 1974. 107p.

- * MORSE, William C. y Max Wingo. Psicología Aplicada a la Educación. 3ª edición. México. Editorial Pax-México. 1987. 820p.
- * NEILL, Alexander, S. Hilos en Libertad. 4ª edición. Buenos Aires. Editorial Granica. 1972. 230p.
- * NEILL, Alexander, S. Maestros Problema y los Problemas del Maestro. 3ª edición. México. Editores Mexicanos Unidos. 1980. 203p.
- * NEILL, Alexander, S. Summerhill, Un Punto de Vista Radical Sobre la Educación de los Niños. México. Editorial Fondo de Cultura Económica. 1974. 302p.
- * PALACIOS, Jesús. La Cuestión Escolar, Críticas y Alternativas. 6ª edición. Barcelona. Editorial Laia. 1984. 668p.
- * POULQUIE, Paul. Diccionario de Pedagogía. México. Editorial del Valle de México, S.A. 1980.
- * ROGERS, Carl. R. Libertad y Creatividad en la Educación: El Sistema No Directivo. Buenos Aires. Editorial Paidós. 1975. 265p.
- * ROUSSEAU, Juan J. Emilio o de la Educación. 10ª edición. México. Editorial Porrúa, S.A. 1989. 385p.
- * ROSEMOND, John. K. Porque lo Mando Yo. 14ª edición. México. Editorial Libra, S.A. de C.V. 1992. 254p.
- * SANTA BIBLIA Antigua versión de Casiodoro de Reina (1569) revisada por Cipriano de Valera (1602) México. Sociedades Bíblicas Unidas. 1989. 1157p.
- * SHIPMAN, M.D. Sociología Escolar. Madrid. Editorial Morata. 1973. 239p.
- * TANNER, Laurel N. La Disciplina en la Enseñanza y el Aprendizaje. México. Nueva Editorial Interamericana. 1980. 160p.
- * WATKINS, Chris y Patsy Wagner. La Disciplina Escolar. Barcelona. Editorial Paidós. Ministerio de Educación y Ciencia. 1991. 185p.
- * Diccionario de Pedagogía. Editorial Labor, S.A. 1964. Tomo I. 423 p.
- * Enciclopedia Técnica de la Educación. Editorial Santillana. Volumen I. 1975. 437 p.
- * Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana. Madrid. Editorial Espasa Calpe, S.A. Tomo XVII. 2ª parte. 1973.